

PATRIMONIO Y FUENTES DOCUMENTALES

TRUJILLO EN LAS FUENTES ESCRITAS EN EL MEDIEVO

José Antonio Ramos Rubio. Cronista Oficial de Trujillo



RESUMEN

Trujillo es el antiguo Turgalium romano, nombre de raíz celta. Es la denominación latina del topónimo correspondiente al primitivo castro indígena.

Los diferentes testimonios epigráficos y funerarios nos hacen pensar que la Turgalium prerromana se convirtió, durante la ocupación romana, en una población de suma importancia, muestra de ello son el elevado número de estelas funerarias romanas encontradas, algunas reaprovechadas por los musulmanes al construir el castillo y la cerca de murallas.

ABSTRACT

Trujillo is the ancient Roman Turgalium, name of Celtic root. It is the Latin name of the place-name corresponding to the primitive indigenous castro.

The different epigraphic and funerary testimonies make us think that the pre-Roman Turgalium became, during the Roman occupation, a population of great importance, an example of which are

the high number of Roman funeral steles found, some reused by the Muslims when building the castle and the fence of walls.

PALABRAS CLAVE

Trujillo, Historia, Toponimia, Fuentes documentales, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Epigrafía, Arqueología, Arte.

KEYWORDS

Trujillo, History, Toponymy, Documentary sources, Ancient History, Medieval History, Modern History, Epigraphy, Archeology, Art.

Trujillo es el antiguo Turgalium romano, nombre de raíz celta. Es la denominación latina del topónimo correspondiente al primitivo castro indígena.

Los diferentes testimonios epigráficos y funerarios nos hacen pensar que la Turgalium prerromana se convirtió, durante la ocupación romana, en una población de suma importancia, muestra de ello son el elevado número de estelas funerarias romanas encontradas, algunas reaprovechadas por los musulmanes al construir el castillo y la cerca de murallas.

El núcleo urbano romano se erige como lugar central respecto a su territorio y ubicado dentro de la penillanura dominada por los terrenos pizarrosos sobre un batolito granítico, lo que le confiere una posición preeminente y estratégica con respecto al resto de su territorio. El dominio de éste corresponde casi en absoluto a las tierras pardas meridionales sobre pizarra fundamentalmente y en menor grado sobre granitos, encontrándose manchas residuales de suelos pardos en el noroeste de su ámbito.

Trujillo fue una prefectura dependiente de Augusta Emérita, para el control de unos territorios que se escapaban al gobierno directo de la metrópolis. Pero, fue ya un núcleo muy importante, con una rica historia antes de que fuese *praefectura*, evolucionando hasta alcanzar la ciudadanía de pleno derecho. Turgalium constituyó uno de los puntos intermedios en el *Alio Itinere ab Emeritam Caesaraugustam*. La explotación del plomo y la plata fue importante en el territorio trujillano. Son dos metales que se encuentran combinados junto al azufre formando galenas argentíferas que son sulfuros de plomo y plata. En Trujillo los filones de este mineral se encuentran emplazados en las pizarras precámbricas del complejo esquisto-grauwaquico, localizadas en las fincas “Alberguerías” y “Serafina”, en algunos casos estos metales se encuentran dentro de las pizarras precámbricas en las proximidades de los batolitos graníticos, en la llamada “aureola de metamorfismo de contacto”. Esta zona extremeña había mostrado en la Antigüedad un buen número de peculiaridades

subculturales cuyo progreso nos es casi desconocido por mediar una intrusión que trata de unificar y uniformar esa variedad cultural existente hasta ese momento en cierto modo abortiva mediante una auténtica colonización, al tratar de imponer por la fuerza pautas de comportamiento a los anteriores pobladores con repartos del suelo entre los recién llegados y la masiva explotación de sus recursos naturales, sobre todo los mineros, de tal manera que la siguiente cita del Libro de Macabeos es una auténtica realidad cuyo mejor paralelo está en posterior la acción colonizadora en América, ya en el siglo XVI:

“Judas Macabeo oyó hablar de las grandes guerras que los romanos hicieron en España, de las minas que conquistaron donde se ocultaba el oro y la plata”. Macabeos, 1, 8, 3.

Gran parte de la información suministrada por las fuentes antiguas, con que contamos para llevar a cabo el análisis de los acontecimientos, proviene de grupos ideológicos afines y, como tales, subjetivas. Para que nos hablen con un mayor grado de sinceridad es preciso tamizarlas. A partir del siglo V a.C. podemos hablar de cultura vettona en Trujillo¹³.

La propia estructura defensiva de los castros o campos de piedras hincadas en los lugares más accesibles para la caballería confirma la importancia que pudo tener el caballo en la vida vettona, sobre todo en su vertiente militar, tal y como podemos apreciar en los castros trujillanos de la “Cerca de la Encina”, “Cerca del Avión”, “Aguas Viejas” y en las “Calderonas”.

Las importantes actividades ganaderas se verían complementadas con las agrícolas que en la zona que nos ocupa jugaron un papel muy importante, principalmente en la recolección de las bellotas¹⁴. Entre las actividades artesanales, aparte del hilado y tejido, hay que destacar la metalurgia como lo muestran no solo la cantidad y calidad de sus armas sino también las abundantes escorias de fragua en los castros. Dicha actividad no debe pasar de ser realizada en pequeños talleres, incluso en manos de artesanos itinerantes aunque no por ello hay que descartar la existencia de talleres establecidos o castros especializados como parece deducirse de la inmensa cantidad de escorias que se localizan en algunos de estos castros como El Pardal situado en el río Almonte (Trujillo).

Los vettones, formaban unidades de caballería, debido a la enorme importancia que el caballo adquirió y que no solo lo utilizaron en sus ceremonias sacrificales¹⁵, sino que lo incorporaron en su mitología, pues albergaban la creencia de que la rapidez que poseían, y que era motivo de admiración, se debía a que era el viento quien los fecundaba¹⁶. Trujillo es el lugar de mayor aglomeración de cultos y antropónimos grecorromanos y presenta dos de los pocos epígrafes en

¹³ Véase la obra FERNANDEZ CORRALES, J.M.: “El asentamiento rural romano en torno a los cursos alto y medio del Salor: Su marco geográfico y su distribución”, Norba 4, Cáceres, 1983, pp. 214-217.

¹⁴ Estrabon II, 37.

¹⁵ TITO LIVIO, Periochae, 49.

¹⁶ Vide infra, cap. IV, p.131.

territorio vetón consagrados al culto imperial, uno al Caesar Philippos en Trujillo y otra a L. Septimio Severo en Conquista de la Sierra¹⁷.

Gracias al testimonio de ESTRABON, conocemos el armamento que utilizaron, se protegían los cuerpos con corazas de lino¹⁸, material que abundaba en estas tierras¹⁹, las cabezas con cascos y las piernas, con perneras. Un escudo pequeño en una mano, y con la otra empuñaban una lanza.

Tras las revueltas del año 194 a. C. Roma llegó a la conclusión de que para salvaguardar las zonas conquistadas en la Península Ibérica necesitaba ampliar su dominio hacia la Meseta y así crear una zona freática que protegiera los territorios en explotación. La presencia romana puede dividirse en tres fases y hasta que no está avanzada la tercera no se puede hablar de asimilación de los modos y formas de vida romanos. La primera fase de instrucción militar, la segunda de auténtica colonización sobre todo a partir de la paz augustea con la fundación de ciudades y municipios, y la tercera, cuando ya la población indígena ha perdido el recelo inicial y se asimila tras un largo camino de más de 500 años.

En año 27 a. C. Augusto procedió a dividir los territorios del Imperio en provincias senatoriales e imperiales quedando la Lusitania entre las segundas que a partir de ahora será gobernada por un delegado del emperador con el rango de propretor, "*legatus Augusti pro preatore*", residente en Emerita Augusta. En un momento posterior hubo una nueva división en dos circunscripciones administrativas: Lusitania y Vettonia de ahí que hallemos en la epigrafía algunos "*procuratores provinciae Lusitaniae et Vettoniae*". Esta división administrativa parece clara al igual que la organización conventual, por el contrario la municipal presenta varios problemas debidos por una parte a la falsedad de algunos testimonios y por otra a la dificultad que entraña algunas localizaciones geográficas. Turgalium (Trujillo), aparece como importante foco romanizador como parece desprenderse del estudio de su epigrafía.

A diferencia de lo que ocurre con los castros celtibéricos, los poblados vettones no presentan huella de destrucción violenta, incluso algunos como puede ser el caso de Turgalium es probable que se hubiera ido paulatinamente transformando bajo los nuevos modos. Esto unido a la ausencia de enfrentamientos entre vettones y romanos en las fuentes pone en duda la fuerte resistencia vettona al dominio romano.

En época de los julio-claudios entraron los vettones a formar parte del ejército romano para promocionarles socialmente y convertirlos en ciudadanos romanos, aunque siguieron manteniendo unas señas de identidad propias. Por César sabemos que en las guerras que sostuvo con Pompeyo, los vetones y lusitanos persistían en sus modos de lucha que durante años les había caracterizado,

¹⁷ REDONDO RODRIGUEZ, J.A.: "Algunas consideraciones acerca de la romanización de los vettones en el sureste cacereño". *Revista Norba-historia*, UEX, núm. 5 (Cáceres, 1984).

¹⁸ ESTRABON, III, 3, 6.

¹⁹ La descripción que hace Plinio de España está en los libros III y IV, capítulo II de su *Naturae historiarum*, p. 26. (Vid. PLINIUS: *Historia Natural*. Les Belles Letres, París, 1967 comienza por el río Guadiana -al igual que el escritor y geógrafo griego Estrabón en su *Geografía*, recopilada en diecisiete libros- y sigue hacia Oriente por el Estrecho.

esto es, lanzándose contra el enemigo sin táctica preconcebida, con lo que sembraban el desconcierto en el propio ejército romano al que debían dar cobertura²⁰.

Se ha querido identificar a Trujillo con la “Castra Julia” que cita CAYO PLINIO SECUNDO, llamado “el Viejo” por su semejanza con la denominada “Turrus Julia” de la iglesia de Santa María la Mayor, cuando en realidad se trata de una torre tardorrománica. Plinio nació en Verona en el año 23 d. C. y murió en el 79 d. C., al producirse la erupción del Vesubio, se trasladó a Estabias para observar el fenómeno más cerca, pero pereció víctima de su curiosidad científica, dejándonos su obra magistral: *Naturae historiarum Libri XXXVII*, que es una auténtica enciclopedia que recoge 20000 datos importantes de más de 2000 libros.

El testimonio de Plinio fue copiado por numerosos autores que le siguieron y realizaron sus comentarios sobre Trujillo, refiriéndose todos ellos a “Turrus Julia” o a “Castra Julia”, tal es el caso de JULIANO y de JUAN de MARIANA que en su obra *Historia general de España* nos refiere: “Cuando vino la segunda vez a España, estableció su campamento en Trujillo Julio César y le dio el nombre de Castra Julia y el título de Colonia romana”²¹. También para PONZ, Trujillo fue la Torre Julia que mandó hacer César:

“Casi en lo más alto de la villa está la parroquia de Santa María, cuya antigua torre no tiene ninguna apariencia de que la mandase hacer Julio Cesar, ni de que sea la Turrus Julia, que dió nombre á Truxillo. Quieren los naturales instruidos, que esta ciudad en la antigüedad más remota se llamase Scalabis, y que después por una torre, que Julio Cesar mandó hacer, tomó nombre de Truxillo; pero se cree ser la Castra Julia, que nombra Plinio. El arzobispo D. Rodrigo la llama Turgellum. El vulgo Truxillano tiene por indubitable que no ha muchos años se leía en cierta piedra de la fortaleza:

*“Hércules me edificó,
Julio Cesar me rehizo
Sobre cabeza de zorro
En este cerro Virgillo”.*

Aunque existiese esta copla, nada probaría para el nombre de Truxillo, pues se conoce lo moderna que es”²².

VIU en sus *Antigüedades de Extremadura* opina que “Trujillo fue la Castra Julia de los romanos, pueblo contribuyente pero no municipio ni menos Colonia”²³. MOYA en su obra *Armas y blasones*

²⁰ CESAR: *De bello civili*, I, 44.

²¹ JUAN DE MARIANA: *Historia general de España*. Valencia, 1744, lib. XXIII, cap. XV.

²² PONZ, A.: *Viaje a España*. Tomo VII, 2ª ed. Madrid, MDCCLXXXIV, p. 166.

²³ VIU, J.A.: *Extremadura: colección de sus inscripciones y monumentos seguidos de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*. Madrid, 1852.

de España nos refiere que “...de su blasón se deduce el nombre de Turrís Julia por su fundador Julio César, derivándose el de Tru-xillo del antiguo Torres de Julio”²⁴.

Por tanto, durante un período largo de tiempo ha perdurado la polémica sobre el nombre de la población romana que se alzaba donde hoy se encuentra la actual población trujillana, llegando a la conclusión de que etimológicamente Trujillo significa “hinchazón”, como se deduce del significado de la raíz del término indoeuropeo que es originario de Turaca. El significado se corresponde con la geografía del lugar, pues el solar trujillano es un batolito granítico intrusivo, cuya superficie es redondeada (monte-isla), siendo un abultamiento o “hinchazón” de la penillanura trujillano-cacereña. La evolución fonética completa del topónimo “Trujillo” es la siguiente en época romana: “Turaca” - “Turaga” (tras la latinización) - “Turagalium” y “Turgalium”²⁵.

Las primeras impresiones sobre Trujillo provienen de los escritores romanos, que empezaron a adquirir ciertos conocimientos sobre la población a partir de los contactos comerciales y el establecimiento de la prefectura. Dentro de las fuentes clásicas hemos de considerar los textos literarios y, dentro de los mismos, las obras geográficas, que poseen un contenido muy desigual y con puntos de vista diversos. Pero en las que el interés por la descripción hace de ellas una fuente primordial para completar la información específica sobre los lugares, paisajes e información específica sobre los itinerarios. Quienes escribieron acerca de Trujillo, salvo aquellos que nos visitaron, el resto lo hicieron desde las ciudades costeras más civilizadas como Ampurias o Sagunto. Su perspectiva y sus puntos de vista fueron parciales, pues no intentaron describir una realidad diferente de la que conocían y a la que estaban ya habituados como una forma de ampliar el conocimiento de las experiencias humanas, dentro de su gran variedad. Por el contrario, presentaron un relato repleto de curiosidades para sus lectores, despreocupándose muchas veces de su veracidad efectiva, y una especie de guía práctica para los futuros políticos y administradores de estos territorios.

Los primeros testimonios literarios que hablan de Trujillo los encontramos en HIGINIO, agrimensor de tiempos de Trajano, que habla de dos prefecturas dependientes de la colonia de Augusta Emérita²⁶:

*“In Emeritensium finibus aliquae sunt praefecturae, quarum decimant seque in orientem diriguntur, Kardines in meridianum: sed in praefecturis Mullicensis et Turgaliensis regionis decimani habent actus XX, Kardines actus XL”*²⁷.

²⁴ MOYA: *Armas y blasones de España*. Madrid, 1954, p. 333.

²⁵ REDONDO RODRIGUEZ, J.A. y GALAN SANCHEZ, P. J.: “El topónimo cacereño: Trujillo”. *Alcántara*, núm. 12, Cáceres, 1987, pp. 105-113.

²⁶ Fue la clásica colonia de veteranos de las legiones V y X, que tras una de las fases de las guerras cántabras fueron autorizados a establecerse en Lusitania, donde recibieron tierras como premio a sus servicios. Augusta Emérita será la capital de la provincia de Lusitania. DON CASIO, 53, 25, 2.

²⁷ HIGINIO: *De constitutio limitum*, 135, 15. *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII, p. 247.

Datos del mayor interés para comprender la gran extensión del territorio de la colonia. Estas grandes superficies de 400 iugera (100 hectáreas) se asignarían a las familias para que fueran divididas proporcionalmente entre sus miembros. El territorio emeritense se podía haber extendido por el norte hasta el campo norbense, como demuestra la ausencia de epígrafes de la tribu Papiria en estos lugares, que fueron rabasados tanto a la izquierda como a derecha por la zona de Ammaia (Alburquerque) por un lado y por la de Turgalium (Trujillo) por otro. Por el este, consideramos la zona de Valdecaballeros como límite entre las tres provincias y, del territorio emeritense. En el límite sur consideramos a Montemolín como enclave emeritense en tierra bética, pues el lugar está rodeado de municipios que pertenecieron a conventus de esta provincia.

Por otro lado, en el siglo VI el *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, más conocido por el Anónimo de Rávena²⁸ compuesto por cinco libros, nos facilita el conocimiento de ciudades y núcleos de población de esa época, cita a Turcalion (Trujillo) como una mansio, situada a la vía romana a la que en el siglo III el Itinerario de Antonino denomina ab Emerita Caesaraugustam, como vía desde Mérida hacia Zaragoza, a través de Toledo, como punto anterior a Augustóbriga²⁹. Dato interesante porque denota la continuidad funcional más o menos urbana de Trujillo o como cabecera de comarca. Los códices que nos han llegado hasta nosotros son de los siglos VII y XII, variando frecuentemente entre sí. Cambios que se deben a que los copistas transcribieron y multiplicaron los errores anteriores. Otro de los documentos importantes que nos ha legado la antigüedad clásica sobre la red viaria como es la llamada Tabula Peutingeriana o mapa mundi de CASTURIUS, ya que constituye el mapa antiguo más preciso sobre comunicaciones y es la única copia que queda del documento original del siglo III, que puede fecharse en el siglo XII³⁰.

Los datos sobre los caminos españoles del Itinerario de Antonino, auxiliados y completados por la información que pueda recogerse de CAYO PLINIO y de CLAUDIO PTOLOMEO, forman una de las fuentes mejores para obtener el conocimiento geográfico de los antiguos pueblos españoles. Como ya hemos referido, Plinio quiso escribir la Historia Natural de todo el orbe, compuesta por 37 libros³¹, leyendo previamente todo cuanto se había escrito sobre el tema. Muy famosa ha sido también la *Geographike Uphegenesis* del astrónomo y geógrafo griego Ptolomeo (100-170 d. C.) en la que describe en ocho tomos las tierras conocidas hasta entonces en el mundo occidental³². No obstante, hemos de advertir que contenía la latitud razonablemente exacta de unos cinco mil lugares, mientras que las longitudes era considerablemente erróneas debido a que Ptolomeo suponía

²⁸ Anónimo de Rávena: *Cosmographia*. 312, 7-16. Recoge la forma *Turaqua*. (IV, 307, 19); Véase ROLDAN HERVAS, J.M.: *Itineraria Hispana*. Madrid, 1975, pp. 127 y 128.

²⁹ *Itinerario de Antonino*. 438, 2-439, 4. Este documento data de época de Caracalla (196-217 d. C.), aunque las copias que nos han llegado no son anteriores a Diocleciano, aproximadamente hacia el año 280. Es la guía esencial de los caminos de época romana. VON HAGEN, V.W.: *Les voies romaines*, Hachette, 1967, p. 10. KUBITSCHKEK, J.W.: "Itinerarien". *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*. Band, 9.2. p. 2343. Stuttgart, 1916; BLAZQUEZ, A.: "Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino", 21, p. 55. BRAH. Madrid, 1892.

³⁰ Se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena, y ha sido reconstruido por MILLER, K.: *Die Peutingerische Tafel*, I. Stuttgart, 1916; *Itineraria Romana*, I, Stuttgart, 1916.

³¹ Plinio, libros III y IV, capítulo II de su *Naturae historiarum* (Vid. PLINIUS, op. cit.).

³² *Claudi Ptolemaei Geographia*, I. Ed. K. Müller, París, 1883.

que la longitud de un grado en el Ecuador era de 500 estadios en vez de los 604 que le corresponden. Con el descubrimiento de América quedó patente el error.

La calzada Emerita a Cesar Augusta constituye el lazo de unión entre Emerita y *Caesaraugusta* con un centro de comunicaciones en Titulcia. Su trazado está integrado por dos tramos, el primero de los cuales iba desde la capital de Lusitania a Titulcia y del mismo, por la importancia estratégica de Trujillo, sólo analizaré su recorrido por Extremadura. La calzada constituía la prolongación del *decumanus maximus* y desde Augusta Emérita tenía salida y trazado común hasta San Pedro de Mérida. Desde este punto la calzada continúa durante unos kilómetros paralela a la carretera vieja, hasta llegar al río Búrdalo, en cuyo puente conecta y se confunde con la carretera Nacional Madrid-Lisboa³³.

Continúa por las fincas La Asperilla y La Conquista y por la dehesa Cuadradillo, y sirve de límite de término entre Santa Amalia y el pueblo anterior para alcanzar la Venta de la Guía en cuyo espacio se ubica la *Mansio Lacipea*, para pasar inmediatamente al espacio de Miajadas en donde la calzada se confunde con la carretera y se pierde su rastro en la finca Los Canchales. El recorrido por el término municipal de Miajadas se continua por las dehesas Alcantarilla, Dehesilla y Fuente de la Zarza, penetrando en Escurial por la finca Cancho y durante su trayecto por este término municipal continúa confundida con la N-V.

Después de Escurial continúa por Villamesías, entre las dehesas de Egido Matorral, Pedro Gómez, Salmoral, Rodriga, Osarios, Lagunilla, Zorro y El Santo para pasar el espacio del Puerto de Santa Cruz en donde se ubica la *Mansio Leuciana*, que identificamos con el importante yacimiento arqueológico de los Villarejos³⁴.

Después del Puerto de Santa Cruz continuaría por Santa Cruz de la Sierra a través de las fincas La Magasquilla y Los Labrabos, entrando en el término municipal de Trujillo por Los Quintos de San Pedro y Aguas Viejas hasta el casco urbano de Trujillo donde se ubicaba Turcalion³⁵.

Desde Trujillo, la antigua calzada atravesaría el término municipal de Trujillo, las localidades de Torrecillas de la Tiesa y Jaraicejo, después de salvar el Almonte y en cuyo espacio podría ubicarse Lomundo³⁶. Desde Jaraicejo iría hacia Casas de Miravete hasta Almaraz. Salvando el obstáculo del Tajo por el puente de Almaraz, en otro tiempo denominado Albalat, dirigiéndose finalmente por Navalmoral de la Mata a la Calzada de Oropesa y donde el trayecto entre ambos pueblos partiría un ramal que conduciría hasta Augustóbriga, finalizando la vía su recorrido por Extremadura³⁷.

³³ Vid. ROSO DE LUNA, M.: "Las vías romanas del Nordeste de Mérida", núm. 60, BRAH. Madrid, 1912, p. 337.

³⁴ ALVAREZ MARTINEZ, J. M.: "El tiempo antiguo". *Historia de Extremadura, I*. Badajoz, 1985, p. 121. COELLO, F.: "Vías romanas entre Toledo y Mérida", 15. BRAH, Madrid, 1889, p. 9.

³⁵ An. Rav, 312, 14.

³⁶ An. Rav.312, 13.

³⁷ Las controversias sobre el trazado de esta calzada en general y sobre los problemas para identificar su recorrido por Extremadura pueden consultarse, entre otros, en los autores siguientes: ALVAREZ MARTINEZ, J. M: "El tiempo antiguo", *op.cit.*: BLAZQUEZ, A y SANCHEZ ALBORNOZ, C: "Exploraciones en vías romanas: De Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo". 29, *Musea*. Madrid, 1920. BLAZQUEZ. A: "Informe relativo sobre la vía romana

Pero, por Trujillo pasaba otra vía que se relacionaba con el *Iter ab Metellinum Norba Caesarina*³⁸, y que constituye una de las calzadas romanas más antiguas de Extremadura y aprovecha en parte el trazado de un camino natural. Todos los indicios apuntan a que haría su salida de Metellinum a través de su puente romano sobre el Guadiana. Desde este punto su recorrido con una dirección S-N se identifica con el Camino de la Plata, que después de atravesar los términos municipales de Medellín y Santa Amalia se dirigen a Miajadas en cuyo espacio atraviesa la dehesa de Los Canchales, en la que se han localizado importantes restos romanos. Desde aquí continúa hasta los términos municipales de Montánchez y Valdemorales, pasando antes por las fincas Las Mezquitas, Corchuelo y Vallehondo, rodeando la ladera Norte de la sierra del Saltillo y continua por las dehesas de La Tocona, Casajato, Los Palos, La Dehesa y Quebrada. Salva la Sierra de Montánchez por el puerto del Jabalí y se dirige hacia el pueblo de Torre de Santa María, Vadefuentes y la finca La Torrecilla, para después salvar el Salor por el denominado “Puente Nuevo” y continuar por el espacio de Torremocha por la finca El Castellar y volver a cruzar el río por las inmediaciones y al sur del casco urbano. Existe una desviación de este camino hacia Trujillo, desde Montánchez, para conectar después con Salvatierra de Santiago. Desde aquí se prolonga, durante otro trayecto, penetrando en Ruanes, cuyo casco urbano atraviesa, dejando constancia de ello en su calle principal que significativamente se denomina “Calle de la Roa” o también coloquialmente “Calle Empedrada”.

Después del término municipal de Ruanes, penetra esporádicamente en pertenencias de Trujillo por la dehesa de Piedra Hitilla y se adentra en el espacio de La Cumbre entre las fincas de El Campillejo y Roa, sirve de límite a los pueblos de Santa Ana y La Cumbre, y penetra definitivamente en Trujillo con las dehesas de La Magascona y Solanilla³⁹.

Es muy probable que existiera otra vía de comunicación secundaria por la importancia de los puntos a unir entre Norba (Cáceres) y Turgalium (Trujillo). Y como fiel testimonio de la misma es la existencia de dos puentes romanos sobre los ríos Tamuja y Gibranzo.

La ciudad de Trujillo se constituyó por su posición geográfica en un nudo de comunicaciones de cierta importancia. De esto es testimonio, por una parte, que por ella pasasen el *Alia Itinere ab Emerita Caesareaugustam* y derivación de la *Metellinum-Norba*, por otra, una serie de factores toponímicos y arqueológicos que nos ponen de relieve la entrada o salida de Turgalium de una serie de vías en varias direcciones.

A este respecto señalar la presencia de un topónimo tan altamente significativo como la “Aldehuela de la Calzada” y la existencia de un miliario anepigráfico a cinco km. al Sur de Trujillo, formando parte de la Cañada Real de Ganados que atraviesa los espacios de Trujillo, Santa Cruz de la Sierra,

número XXV del Itinerario de Antonino”, 60, BRAH, Madrid, 1912, pp. 306-317; PAREDES Y GUILLEN. V: *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886, pp. 91-92.; ROSO DE LUNA. M “Nuevas inscripciones romanas de la región norbense”. 7. *Rev. Extremadura*. Cáceres, 1905, pp. 488-500; VILLAGRASA, E : “La Augustobriga Vettona”. *Miliario Extravagante*, 13. París, 1967, pp 373- 374.

³⁸ Vid. CALZADO PALACIOS, M.: “Una calzada Cáceres-Medellín y otros datos sobre el campo norbense”. *Miliario Extravagante*, 14, París, 1968, pp. 394-397.

³⁹ No hemos de desechar las menciones de Turcalion y Rodacis que se hacen en el Anónimo de Rávena (312, 14-15).

Abertura, Escorial y El Campo, en cuyos límites, y concretamente en la dehesa de Los Palacios, se produce la unión de varios cordeles con la Cañada Real. No cabe la menor duda que esta Cañada Real debió ser heredada de una primitiva vía de comunicación entre Medellín y Trujillo y de la que deben ser testimonios válidos la vereda de la Plata y el miliario anepigráfico en las inmediaciones del puente sobre el Magasca y, finalmente, la “Aldehuela de la Calzada”.

También con arranque o salida en Trujillo debió existir otra vía, que ponemos de manifiesto por la existencia de un puente romano sobre el Magasca en las inmediaciones de la carretera de Trujillo a Zorita y el hecho de que en tiempos pasados el pueblo de Herguijuela recibiese la denominación de Herguijuela de la Calzada.

Las distintas cuestiones sobre comunicaciones de época romana han contado siempre con un gran número de investigadores a lo largo de una tradición ya centenaria, éstos han proliferado mucho más desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX, como podremos estudiar en los diferentes capítulos de esta obra.

Pero las investigaciones realizadas en esta última etapa -salvo excepciones- adolecen de una cierta parcialidad, con lo que se ha perdido la ventaja de una visión de conjunto. Por otra parte, en algunas ocasiones han sido suscitados por un criterio patriotista local que trataba de reivindicar para la patria chica el honor de una antigüedad venerable. En otros casos, el largo magistrado de una autoridad indiscutible ha llegado a dar por buenas interpretaciones que hoy nos parecen insostenibles o cuanto menos problemáticas.

A pesar de ello, la labor de algunos estudiosos ha sido meritoria, pues también se convirtieron en viajeros y han tratado de concretar sobre artículos, planos y fotografías el resultado de sus impresiones, sus descubrimientos, y los datos que consiguieron reunir pueden considerarse como la última palabra. Hemos de tener presente que el análisis del trazado de las vías romanas en Extremadura, como en cualquier otro espacio no, sólo ha de tener en cuenta la investigación de las fuentes históricas, sino también otras más actuales.

En definitiva, con el aprovechamiento de todas estas fuentes documentales, tenemos el material primario que es necesario interpretar y verificar en el terreno práctico.

Relatan las crónicas antiguas que al fundarse alguna nueva ciudad, ésta se adscribía a una de las tribus antiguas de Roma. Tal caso sucedió con Mérida que fue adscrita a la tribu Papiria o Norba a la Sergia⁴⁰. Siguiendo este planteamiento la franja territorial que desde Mérida se dirigía hasta Turgalium, y por el conocimiento de inscripciones con miembros de la tribu Papiria, nos están hablando de gentes emeritenses o dependientes de dicha ciudad.

Los visigodos aceptaron en gran parte la estructura romana, pero a medida que iba cambiando el sistema y desaparecía la organización municipal, se daba paso a la creación de “provincias-

⁴⁰ Vid. SANCHEZ ABAL, J.L. y REDONDO RODRIGUEZ, J.A.: “La tribu Papiria: testimonio de la colonia Emérita Augusta en la Alta Extremadura”. Bol. Museo Arqueológico Nacional, 1985, pp. 61-68.

ducados”, dentro de las que estaban los condados. Al mismo tiempo que se iban formando las provincias eclesiásticas. Mérida fue un ducado y en su capital residió un duque⁴¹. La provincia eclesiástica a la que perteneció Mérida fue la Lusitania y comprendía trece obispados. En Trujillo existen los restos de una basílica visigoda tras muros de la Puerta de Coria.

Tras la dominación musulmana y una vez llegado el siglo X, cuando toda la región fue nuevamente una cora dependiente del poder central, encontramos que la cora estaba compuesta por varias ciudades esenciales como Trujillo, Badajoz o Coria, que a su vez poseían su respectiva jurisdicción, de forma muy parecida a las épocas romana y visigoda.

Realmente las fuentes árabes existentes sobre Trujillo son abundantes. Sabemos que en el año 881 hay una incursión de Alfonso III contra los Nafza, que ocupaban la zona, y que en el 317 de la hegira/929-30 de C. se nombra gobernador militar de Trujillo a Ahmad Ibn Sakan⁴².



Epigrafía musulmana en Trujillo

⁴¹ *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, III, pp. 291; *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirigido por Aldea Vaquero, II, p. 762.

⁴² LEVI-PROVENÇAL, E., y GARCIA GOMEZ, E.: *Una crónica anónima de Abd al-Rahmán al-Nasir*. Madrid-Granada, 1950, p. 158.

Con el estudio de todas las alusiones que hay sobre Trujillo en fuentes medievales, los datos históricos avalan una fecha de construcción del castillo de Trujillo en los años finales del siglo IX, merced también a la existencia de varias lápidas funerarias existentes en la ciudad. Estas referencias históricas sobre Trujillo unidas al esquema netamente oriental de la planta del edificio principal árabe en nuestra ciudad (típico de los castillos omeyyas), a un aparejo similar al oriental y al del Conventual emeritense -la fortificación islámica más antigua fechada en España, en el año 835 d. C.-, todo ello, aunado con el esquema elemental de las puertas de acceso (de proporciones de primera época), permiten fechar este castillo a finales del siglo IX en el caso de que sea posterior al modelo emeritense.



Epigrafía musulmana en Trujillo

La Crónica Anónima es la más antigua crónica hispanoárabe conservada, abarca los dieciocho primeros años del gobierno de Àb-al-Rahman III, o sea desde el año 912 a 929, que corresponden a la pacificación de las coras y la restauración de al-Andalus. El manuscrito nos refiere lo siguiente sobre Trujillo: “Ahmad Ibn Sakan, gobernador de la ciudad de Taryala”⁴³. La obra no menciona a

⁴³ Crónica Anónima, p. 65, t. árabe y 158 de la trad. Molina considera que la Crónica es un resumen del Muqtabis; Vid. MOLINA, L.: “La Crónica Anónima de al-Nasir y el Muqtabis de Ibn Hayyan”. *Al-Qantara*, VII (1986). “Nuevos datos del Muqtabis de Ibn Hayyan”. *Al-Qantara I* (1980).

ningún autor, ni ofrece fecha de ejecución, aunque podíamos fecharla en el siglo X, e incluso el prof. García Gómez nos facilita la posible autoría del manuscrito en Abu Bakr AL-HASAN Ibn Muhammad Ibn Mufarrity al-Ma`afiri, conocido como al-Qubbasi⁴⁴.

El cordobés IBN HAYYAN (987-1076), está considerado como el mayor historiador de la Edad Media hispánica, de él nos ha llegado en fragmentos la obra citada al-Muqtabis que recoge la historia anterior a su época. En el 288/901, murió al-Mahdi Ibn al-Qitt, de la tribu de Qurays, en Nafza. Este personaje se relacionó con nuestra zona, como se observa en el relato que Ibn Hayyan toma de Ibn Ahmad# GARCIA GOMEZ, E.: Anales palatinos del califa de Córdoba al-hakam II, por Ibn Ahmad al-Razi, Madrid, 1967.#, quien dice haberlo tomado de puño y letra del califa al-Hakam al-Mustansir bi-l-Lab: “ Ibn al-Qitt envió sus emisarios y cartas que entraron en Trujillo, Mérida y Toledo y otros lugares de la frontera, en los que se aprestaron a seguir su causa y a formar un gran ejército con el que atacó Zamora...”⁴⁵.

El códice árabe que se titula Libro que contiene cosas curiosas acerca de las excelencias de la gente de almagrib, es obra del cronista ABEN-ZAID, que vivió en tiempos del rey Fernando III, y nos refiere una noticia curiosa pues ya cita a uno de los primeros poetas de la historia que nació en Trujillo en el siglo XI y destacó en la corte de Badajoz, reinando en ella Abu-Beer Mohamed, que sucedió a su padre el 30 de diciembre de 1045:

“Trujillo es una de las ciudades notables del norte. De ella era Abu-Mohamed Abdala, hijo de Albolón, uno de los poetas de Almotafir Abenalaftás, rey de Badajoz”.

Este es el rey que tomó el pomposo título de Motafir (el victorioso por Alá) y se hizo célebre por su enemistad con el rey de Sevilla Motahid, y por su mucha erudición, prudencia y fortaleza de ánimo, según escriben de él Alkabit y Aben-Kaldún, por quienes sabemos también que escribió una obra histórica de cincuenta tomos⁴⁶.

Encontramos referencias a Trujillo en Abu-Abd-Alla Mohamed AL-EDRISI⁴⁷, de la familia de los Hamuditas, que habían tenido la soberanía de Málaga hasta la muerte de su bisabuelo Idris II (año

⁴⁴ El texto árabe -que se encuentra en la Real Academia de Fez- fue editado y traducido por Levi-Provençal y E. García Gómez, Madrid-Granada, 1950. Este autor considera que el cronista fue al-Qubbasi, que fue un autor cordobés nacido en el año 959, que nos dejó en España biografías de los reyes, cadíes y alfaquíes.

⁴⁵ Muqtabis, ed. M. Antuña, BRAH., LXXXVI (1925), p. 137.#. Todos los años hay sustitución de gobernadores, “...en el año 319/931 fue gobernador de Trujillo BAr`bn Muqatil”; *Ibidem*, p. 285. Tiene un gran valor pues nos transmite una historia fiable por la buena selección que hizo de sus fuentes como son las dos al-Razi, Arib bn Sa`d, Aslam b. `Abd al-Aziz, Muhammad al-Warraq, Ibn al-Yazzar, Faray b. Sallam, etc. Descubierta en Fez por Levi-Provençal, que abarca el reinado de al-Hakam y parte de `Abd al-Rahman II. Editado por el cit. prof. y por Abd al-Hamid, publicaciones de la Facultad de Letras de U. Farûq I de Alejandría. Sobre el texto existe una publicación importante LEVI-PROVENÇAL y E. GARCIA GOMEZ: “Textos inéditos del Muqtabis de Ibn Hayyan”. Al-Andalus, XIX, 1954, pp. 295-315. VIGUERA, M.J., y F. CORRIENTE: Inb Hayyan de Córdoba, Crónica del califa `Abd al-Rahmán III an-Nasir entre los años 912-942. Zaragoza, 1981.

⁴⁶ AHMAD AL-MAQQARI: Nafhy attib, ed. P. de Gayangos app. D. Extracto de la Historia de los Bereberes de Ibn Kaldun según el Ms. del British Museum, núm. 9575, t. II. Londres, 1848, p. XLIX (Vid la obra de GAYANGOS, P.: The history of mohammedan dynasties in Spain. Londres, 1840-43).

⁴⁷ Nació en Ceuta en el año 493 (1100). Según CARISI: Bibliotheca arabico-hispanica escurialense, Matriti, 1760-1770. Véase la publicación de la traducción de la zona musulmana correspondiente a España de ANTONIO BLAZQUEZ:

1055), que fue un geógrafo árabe cuya obra fue famosa en todo el mundo musulmán. Entró al servicio del rey cristiano Rogerio II de Sicilia, para auxiliarle en sus investigaciones geográficas e hizo su panegírico⁴⁸. Murió en la segunda mitad del siglo XII⁴⁹.

Europa conoció la obra del árabe por un breve compendio que de ella se hizo y se publicó en Roma, en 1592, en la imprenta de los Médicis. Se conserva en París (Sup. Arab. 894) y una copia en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge. De este texto hicieron una versión latina los maronistas G. Sionita y J. Hesronita que lo titularon *Geographia Nubiense* (París, 1619), y anteriormente, Bernardino Baldi había hecho una traducción italiana que se conserva autógrafa e inédita en la Biblioteca de la Universidad de Montpellier. La Biblioteca de París adquirió dos ejemplares de la obra completa, que tradujo al francés Amadeo Jaubert, que publicó en 1836 el primer tomo y en 1840 el segundo. En España, EDUARDO SAAVEDRA amplió y corrigió las versiones de la obra del Edrisi en una serie de artículos insertos en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. En España trabajó sobre la traducción y el texto de DOZY y DE GOEJE, SAAVEDRA: *La Geografía de España de Edrisi*, en B.S.G. Madrid, Tomos X, XI, XII, XIII, XIV y XVIII, tirados en volumen aparte en Madrid, imprenta de Fortanet, 1881, publicados posteriormente en un volumen aparte, con el título de *La Geografía del Edrisi*, publicada en Madrid, 1881.

La descripción que hace El-Edrisi de Trujillo es la siguiente:

*“De Medellín a Taryalah (Trujillo), dos jornadas cortas. Esta última villa es grande y parece una fortaleza. Sus muros están sólidamente contruidos y hay bazares bien provistos. Sus habitantes, tanto jinetes como infantes, hacen continuas incursiones en el país de los cristianos. Ordinariamente viven del merodeo y se valen de ardides”*⁵⁰.

Las referencias que nos ofrece de la ciudad revelan que era una de las principales de Extremadura en la época de los almohades; y la importancia estratégica de ella, dimana de que en aquel tiempo los árabes y los cristianos invadían a diario el campo enemigo para robar, talar y destruir, por lo cual los lugares pequeños estaban indefensos y sus moradores se concentraban en las poblaciones fortificadas. Esta misma manera de vivir que tenían los árabes en Trujillo, entregados al merodeo y las excursiones y adiestrados en ardides, sorpresas y asaltos, la tenían también los cristianos de la frontera leonesa. La conservación de las poblaciones conquistadas era muy difícil, por tenerse que guerrear a diario con los árabes. Los moradores estaban interesados en la defensa de la población; pero como el temor a que el enemigo atacase los campos y la necesidad de estar siempre apelando a las armas hacían imposible el cultivo agrícola, la propiedad comunal del suelo era la que preponderaba y con ella la riqueza pecuaria, que se manifestaba en las vacadas concejiles y la ganadería en común. Por tanto, el bandolerismo tenía su mejor baluarte en la frontera.

Descripción de España, por Abu-Adb-Allá Mohamed Al-Edrisi. Madrid, 1901; y la versión de AL-EDRISI: *Geografía de España*, Valencia, 1974, p. 187 (en relación a Trujillo).

⁴⁸ AC-CAJADI: Gran Diccionario Biográfico. El artículo que dedica a Rogerio II.

⁴⁹El célebre orientalista italiano Miguel Amari, en su *Bibliotheca Arabo-Sicula*, Torino e Roma, 1880-1881, le concede el primer puesto entre los trabajos geográficos de la Edad Media al Edrisi con su *Tratado Geográfico*.

⁵⁰ BLAZQUEZ, A, *op. cit.*, p. 24.

El historiador y geógrafo del siglo XII Muhammad Ibn Ayyûb Inb GALIB AL-GARNATI, que vivió en Granada, donde estuvo al servicio de su gobernador, en su obra *Farhat al-anfus fi ajbar al-Andalus* (Alegría de las almas, acerca de la Historia de al-Andalus), nos refiere: “A la cora de Mérida pertenece Taryalah (Trujillo), que dista de Córdoba seis jornadas”⁵¹. En la Crónica anónima *Dikr Bilad al-Andalus*, editada y traducida por L. Molina, nos refiere también que Mérida dominaba numerosas ciudades y amplios distritos, entre los que se encontraban las ciudades de Trujillo, Zamora, León, Tudela, Tarazona y Fuente de Cantos⁵².

El escritor árabe oriental Abu ‘Abd Allah Yaqut Ibn ‘Abd Allah AL-HAMAWI, nacido en el año 1179 en Hama, fue esclavo de niño y fue llevado a Bagdad en donde ejerció el oficio de comerciante, murió en el año 1229, recoge la forma Turyila para referirse al topónimo “Trujillo”: “Turyila es una madina en al-Andalus del `amal de Mérida, entre ella y Córdoba hay seis días a oriente y seis días entre ella y Zamora en el país de los cristianos. Conquistada en 1165”⁵³. Se refiere a la conquista cristiana de Trujillo el 15 de abril de 1165 por Geraldo Sempavor. En el año 1169 Geraldo cae prisionero y para su rescate tiene que entregar Trujillo, Montánchez, Santa Cruz y Monfragüe a Rodríguez de Castro, autor del convenio con los árabes, a quien llaman Señor de Trujillo, y que se constituyó en un señorío venido después a manos castellanas. Por su parte, el cronista Ben-Sahibis-Salat contemporáneo de estos sucesos, nos refiere muy sumariamente:

*“En Yumada segundo de la hegira 560 fue sorprendida la ciudad de Truxillo, y en Diskada, la notable villa de Jeburak. También la población de Cazeres en Safar de 561, y el castillo de Muntajesh en Yumada y los fuertes de Severina y Felmanuyyah”*⁵⁴.

La fecha de la toma de Trujillo es clara pues comenzando la hegira 560 el 18 de noviembre del año 1164, la luna de Yumada 1º tuvo que comenzar antes de mediar el mes de abril del año 1165, y si la ciudad fue ganada por sorpresa no hubo necesidad de emplear en ella una semana. Aunque el cronista árabe refiere tan sumariamente estas conquistas, no ha de entenderse que Eborá fue ganada por el mismo rey que tomó a Trujillo, Cáceres y Montánchez, pues consta por el *Cronicón lusitano*, llamado también *Crónica de los godos*, que la toma de Eborá fue empresa exclusiva de Gerardo⁵⁵.

ABD AL-MALIK b. Muhammad b. Ibn Sahib al-Sala, natural de Beja, nos informa en su obra *al-Mann bi-l-imama àlâ-l-mustad`afin bi-an ya`alhum Allah al-a imma wa-ya`alahum al-waritin* (El don del imamato para los que no merecieron que Dios los colocase como imames y los puso como

⁵¹ *Farhat al-anfus fi ajbar al-Andalus*, p. 290. Ed. de LUTFI ABD AL-BADI, Rev. del Instituto de los Mss. Arabes, El Cairo, 1955, pp. 282/310.

⁵² Trad. Luis Molina: *Una descripción anónima de al-Andalus*. 2 vols. Madrid, 1983, p. 63.

⁵³ YAQUT: *Mu`yam al Buldan*, ed. Dar Sader (Beirut), vol. II, p. 22. Véase, ABD AL-KARIM: “La España musulmana en la obra de Yaqut”, C.H.I, núm.6, 1974. WÜSTENFELD: *Jacut’s geographisches wörterbuch*, Leipzig, 1866-72, 6 vols (última edición, en Beirut, 1955, 5 vols. Vol. II, p. 22).

⁵⁴ Texto recogido de D. Pascual Gayangos, como uno de los Apéndices a su traducción inglesa del *Almakary*, tomo II, p. 522.

⁵⁵ “Aera MCCIII, citivas Elbora capta, et depraedata, et noctu ingressa a Giraldo cognominato sine pavore, et latronibus sociis eius, et tradidit cam regi D. Alfonso, et pos paululum ipse rex cepit Mauram et Serpam et Alconchel, et Coluchi castrum mandavit reedificare anno regni ejus XXXIX. Chron. lusitano, era 1204” (se observa que retrasa el año de la toma de Evora, pues según el texto del cronista árabe, contemporáneo, fue en Dilkada de la hegira 560 -julio a agosto de 1165).

como sus herederos y la aparición del imán al-Mahdi de los Almohades), de la que solo se ha conservado el segundo volumen (1159-1173)⁵⁶, lo siguiente:

“ En el año 563/17 de octubre de 1167 a 4 de octubre de 1168, el jefe cristiano Fernando (se refiere a Fernando II), señor de Taryala (Trujillo), célebre entre los cristianos por su linaje y valor, pariente por afinidad de Alfonso, el rey pequeño, señor de Toledo, llegó a Sevilla en el mes de ramadám del citado año/10 de junio a 9 de julio 1168, él y sus hermanos, con el deseo de hacerse servidor del Amir al-Mu`minin, después de abandonar la compañía de los infieles.

Los almohades de Sevilla pidieron permiso a su majestad el Amir al-Mu`minin en marrakus, y se le permitió que llegase allí con sus acompañantes y hermanos que venían con él, y permaneció en la capital excelsa cinco meses bajo las banderas del poder excelso, favores y donativos considerables y provisiones garantizadas.

Se ablandó su corazón con los grandes regalos, hasta que casi se islamizó y prometió a Dios ser fiel consejero del poder con el mejor servicio, y se sometió y garantizó que no raziaría el país de los almohades y que sería para ellos un sostén y aliado de los musulmanes. Se marchó bajo estos bienes y esta reconciliación completa de él con seguridad, mandando el poder supremo darle donativos a él y a sus hermanos y compañeros unidos a los almohades, todos los meses, como se hizo ”⁵⁷.



Arquitectura defensiva trujillana

⁵⁶ Conservado en la biblioteca Bodleiana, núm. 433, editado en Beirut en 1964, traducción de Huici Miranda.

⁵⁷ Ibidem. pp. 368-369. Vid. PEREZ ALVAREZ, M.A.: Fuentes árabes en Extremadura. Cáceres, 1992, p. 145. Sobre el rey Fernando II, véase GONZALEZ, J.: Regesta de Fernando II. Madrid, 1943.



Arquitectura defensiva trujillana



Arquitectura defensiva trujillana

Este cronista también nos explica la traición de Giraldo a la ciudad de Trujillo en el mes de yumada al-tani del año 560/15 de abril al 13 de mayo de 1165⁵⁸. El 15 de abril de 1165 tiene lugar la toma de Trujillo por Giraldo Sempavor. Giraldo caerá prisionero en 1168 y para su rescate tiene que entregar Trujillo, Montánchez, Santa Cruz y Monfragüe a Rodríguez de Castro, autor del convenio con los árabes, a quien llaman Señor de Trujillo, y que se constituyó en un señorío venido después a manos castellanas. También encontramos referencias acerca de estos acontecimientos históricos en la obra *Kitab al-ibar* del gran sociólogo, filósofo e historiador de Túnez IBN JALDUN, que fue una de las más fuertes personalidades de la cultura árabo-musulmana en su ocaso⁵⁹.

Abul-l-Abbas Ahmab b. Muhammad b. IDARI AL-MARRAKUSI, historiador magrebí del que solamente conocemos que vivió en la segunda mitad del siglo XIII, nos refiere lo siguiente en su obra *Bayan al-mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-Andalus wa-l-Magrib*: “En el año 178 (de la hegira)/ 794 entran en Trujillo los beréberes que huyeron de Takurunna”⁶⁰. También, nos relata la traición de Giraldo para apoderarse de las ciudades, y como ayudó a Ibn al-Rink contra los musulmanes:

*“Traicionó Giraldo en su primera traición, la ciudad de Trujillo en el año 560/1165, luego la de Evora en du-l-qa`da de ese año y se la vendió a los cristianos; luego traicionó la de Cáceres en safar del año 561/diciembre-enero de 1166”*⁶¹.

El 14 de junio de 1196 al-Mansur se dirigió hacia norte, desde Sevilla, avanzando en dirección al castillo de Montánchez con un gran contingente de andaluces, pues era una de las fortalezas de mayor elevación, renombrada por su situación estratégica. La rodeó e inició el ataque. El día 16 de junio los habitantes del castillo se acogieron a la sumisión, colgándose a la cuerda del Iman. Fue también evacuada la ciudad de Trujillo -tal y como nos cuenta Idari al-Marrakusi- “sin asedio, y sopló el viento de la victoria por aquellos distritos y aquellas regiones...Se renovó en estos castillos la invocación al Islam”⁶².

AL-HIMYARI, escritor norteafricano del siglo XIII nos habla en su obra *Kitab al-rawd al-mi`tar fi jabar al-aqtar de`Taryaluh* (Trujillo) ciudad de al-Andalus, es un hisn inexpugnable, tiene murallas y mercados activos. Sus caballeros e infantes pasan su vida emprendiendo correrías contra el país de los cristianos, y se dedican a ejercer el bandolerismo y el fraude. En el año 630 de la hegira/ 1232-1233, vinieron los cristianos y la sitiaron. Salió hacia ellos Muhammad bn Yûsuf bn Hûd buscando

⁵⁸ *Ibidem*, p. 375.

⁵⁹ Es una historia universal elaborada entre los años 1364-1378. Ed. parcial y traducción de Slane: *Histoire de los berbères et des dynasties musulmans del Afrique septentrionale*. 2 vols. Argel, 1847-51. Ed. del texto árabe completo en bulak, 1284/1867, siete vols. “El califa Abu Yaqub había reafirmado su autoridad en AFrica y vuelve su mirada hacia al-Andalus, cuya situación parecía exigir la guerra santa. El maldito enemigo había sorprendido las ciudades de Trujillo y Evora. El califa envió el ejército almohade bajo las órdenes de Abu-hafs y en el año 1168/9 va este qa`id a liberar Badajoz”.

⁶⁰ Ediciones de Dozy, Colin y Levy-Provençal, del manuscrito de la biblioteca de Leiden (núm 67), que es una copia del siglo XVI del original que se encuentra en la Biblioteca de Copenhague (código 76), procedente de Marruecos.

⁶¹ Bayan, trad. HUICI MIRANDA, A: “Nuevas aportaciones de al-Bayan al-Mugrib sobre los almorávides”. *Al-Andalus*, XXVIII (1963), pp. 402-404.

⁶² Bayan, HUICI MIRANDA, A: “Las campañas de al-Mansur en 1190 y 1191”. *Anaís*. Academia Portuguesa de la Historia, 2 Serv. 5 (1954), p. 193. Aunque en Ibn Jaldun se dice que arrasaron Trujillo y Talavera, en *Histoire des berbères* II, p. 214.

una ocasión para atacarles por sorpresa, pero no le fue posible y partió a Sevilla. Hizo etapas hacia Taryaluh, pero le llegó la noticia de la toma de esta ciudad por los cristianos y volvió a Sevilla. Cayó Taryaluh en poder de los cristianos en rabi al-awwal de este año/diciembre 1232- enero 1233”⁶³.

Las dos crónicas que, desde AMBROSIO de MORALES que fue el descubridor y primer copista de ellas⁶⁴, llamamos Anales Toledanos⁶⁵, son una fuente histórica muy utilizada por los historiadores, aunque su redacción es algo tardía (comienzos del siglo XIII). Es una fuente muy conocida por su inclusión en la España Sagrada del P. Flórez, y con notables excepciones de Gómez Moreno (Anales Castellanos, R. Academia de la Historia, 1917), Julio González (Repoblación de Castilla la Nueva, 1975), Recuero Astray (Alfonso VII, Emperador, 1979) y Terrón Albarrán (El Solar de los Aftásidas, 1971 y, Extremadura musulmana, 1971) no es frecuente que se utilicen como fuente algunas de las 331 noticias contenidas en ellos. Y esto a pesar de que hay sucesos que sólo se contienen en ellos y se recogen más exactitud que en otras crónicas medievales⁶⁶ y que seguidamente citaremos.

La conquista de Trujillo por los cristianos coincide con un momento de crisis y descomposición de los reinos árabes del Al-Andalus. Así, el rey de Castilla, Alfonso VIII, después de conquistar el lugar de Ambroz y fundar allí la ciudad de Plasencia, entró en Trujillo el año 1186. Intentando atraer a las Órdenes Militares para asegurarse la plaza y la frontera, concedió la mitad de los diezmos de la ciudad y su tierra a la Orden de Santiago.

En el mes de abril de 1186, la ciudad de Plasencia era un enclave importante para las empresas posteriores del rey Alfonso VIII, y se hallaba en esa fecha en Trujillo, lo que prueba que la había conquistado a los árabes, estando allí el monarca castellano otorgó privilegio a la Orden de Santiago, cuyo Maestre era entonces Fr. Fernando Díaz, por el cual “*le hizo donación de la mitad de los diezmos pertenecientes a la Corona en todas las rentas de Trugello, tanto de la agricultura como de las demás materias contributivas, y de la mitad de las tercias de las iglesias de Trugello y sus términos, que se poblaron desde Tajo hasta Guadiana, y la mitad de los derechos que corresponden al Obispo*”. En la data del documento se lee: “*Facta carta apud Trugellum, Era MCCXXXIII et XI kalen, Madri*”; “*...dono et concedo vobis Domino Gomez Magistro Truxillensi, et omnibus fratribus vestris, praesentibus et futura, Rondam, cum ingresibus etc.*”⁶⁷. Por tanto, entre las crónicas cristianas que citan a Trujillo tenemos el Bullarium ordinis militiae de Alcántara, que

⁶³ AL-HIMYARI: Al-Raw ad mi'tar, ed. E. Levi Provençal (1937), p. 63. Se conservan varios manuscritos de la obra conservadas en la ciudad de Sale (Marruecos); Fez; en la Biblioteca del Sr. Abd al Rahman bn Zaydan al -Alawi en Mekinez (Marruecos) y en la Biblioteca del Sayj al-Islam de Medina.

⁶⁴ La obra esencial de Morales es su Chronica General de España (1533).

⁶⁵ *Anales Toledanos* II, apud “Esp. Sag”; FLOREZ, Fr. Enrique: *España Sagrada. Madrid (1799)*, T. XXIII, 358-409; FLORIANO, A.C.: “Anales Toledanos”, en *Cuadernos de Historia de España*, XLIII-XLIV. Buenos Aires, 1967, pp. 155-187; PORRES MARTIN-CLETO, J.: *Los Anales Toledanos I y II*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1993.

⁶⁶ HUICI MIRANDA, A.: *Las Crónicas Latinas de la Reconquista*. Valencia, 1913, II, pp. 339-356.

⁶⁷ ORTEGA Y COTES, J.: *Bullarium ordinis militiae de Alcántara, olim Sancti Juliani del Pereiro, per annorum seriem nonnullis, donationum, concordiarum et aliis interjectis scripturis congestum. Regio diplomate et in lucen editum*. Madrid, 1759, pp. 2 y 13.

la denomina como “la villa de Trugello” y de forma adjetivada “*truxillensi*”⁶⁸, el *Bullarium equestres ordinis sancti Iacobi de Spatha*, la refiere como “*Trugellum*”⁶⁹.

No puede negarse en esta donación el deseo que tenía el rey Alfonso de atraer a la Orden de Santiago hacia la comarca de Trujillo, a fin de que la repoblase y defendiese de las correrías de los árabes. Pero, todavía a otra orden, la de San Julián del Pereiro, la estimuló a establecerse en Trujillo y fundar allí una casa para cuyo sostenimiento la hizo donación de la villa de Ronda, sita en la comarca de Toledo. En el documento se llama a don Gómez “Maestre Truxillense”⁷⁰. En la bula de Clemente III por la cual se erigió el Obispado de Plasencia⁷¹, se dice que la nueva diócesis ha de abarcar, conforme a lo solicitado por el rey de Castilla, todos los lugares concedidos a la nueva ciudad y los que se han agregado, de Trujillo, Medellín, Santa Cruz y Montfragüe, con todos sus términos y pertenencias⁷².

En el año 1195, y continuando con esta política, el monarca donó a la de San Julián de Pereiro, además de otras, la villa y castillo de Trujillo.

En marzo de 1195, el mismo Alfonso VIII, continuando con su interés de atraer a las Órdenes Militares a la frontera, con objeto de defenderla contra los árabes, hizo donación “al convento de los freires de Truxello y a su Maestre Don Gómez, de la villa y castillo que llaman Turgello, la villa y castillo que llaman Albalat, situado en la rivera del Tajo, y el castillo que llaman Santa Cruz cerca de Trugello y situado en el Monte Arduo, y otros dos castillos, de los cuales el uno se llama Cabañas y el otro Zuferola”⁷³. Para la fortificación y perpetua subsistencia de estos lugares y castillos, les concede la pensión de tres mil áureos anuales sobre la renta de la Greda de Magán, que habría de pagarles el Almojarifazgo⁷⁴. Sin embargo, los almohades, habiendo vencido al rey castellano en la batalla de Alarcos -1196-, se dirigieron hacia la frontera oeste, conquistando Montánchez, Santa Cruz, Trujillo y Plasencia.

⁶⁸ ORTEGA Y COTES, op. cit., pp. 2 y 13.

⁶⁹ AGUADO DE CORDOBA, A.F.: *Bullarium equestres ordinis sancti Iacobi de Spatha*. Madrid, 1719, p. 33.

⁷⁰ ORTEGA Y COTES, op. cit., p. 2

⁷¹ Esta bula está inserta en otra de Honorio III, en la que se copió sólo la parte principal, suprimiendo el párrafo final y la data; pero sabemos que Clemente III comenzó a regir la Iglesia el 6 de enero de 1188 y murió el 25 de marzo de 1191.

⁷² “...*authoritate Apostolica Episcopalem Cathedram constituimos, dioecesim quoque habendam iuxta dispositionem Regiam, ab eadem Ecclesia Cathedrali decernimus, ut villae, sicut praesenti scripto concluditur, quae sua sunt ei largitioni concessa, dioecesano iure ad eam perpetuo debeant pertinere; Turgellum, scilicet, et Medellinum, et Monsfragorum, et Sanctacruz cum omnibus pertinentiis suis, ...*”. Fray ALONSO FERNANDEZ: *Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*. Madrid, 1627 (reeditado por el Departamento Provincial de Seminarios de F.E.T. y de las Jons de Cáceres, 1952, p. 24).

⁷³ “...*dono itque vobis et concedo villam et castellum quod vocant Turgellum, et villam et castellum quod vocant Albalat, situm in ripa Tagi, castellum quoque quod vocant Sanctam Crucem, prope Trugellum, situm in Monte Arduo, et alia duo castella, quorum alterum vocatur Cabannas, reliquum veró Zuferola...*” *Bullarium Ord. Mili. de Alcántara*, p. 13.

⁷⁴ “... *At munitionem igitur et manntentiam perpetuam praedictorum castrorum et villarum vobis assigno, dono et concedo annuos redditus trium millium aureorum de Greda montis de Magam, per manum de Almogeriti mei singulis annis usque in finem immutabiliter percipiendos*”. *Bullarium Ord. Mili. de Alcántara*, op. cit., p. 13.

En el año 1196, los reyes Alfonso VIII de Castilla y Sancho I de Portugal estaban unidos contra una liga formada por Alfonso IX de León⁷⁵, Sancho VII de Navarra y el emir almohade Yacub. Salió este de Sevilla por la vía de Mérida y tras tomar Santa Cruz, Trujillo y Plasencia, marchó luego hacia la comarca de Talavera:

*“Priso el rey de Marruecos a Montanchez, é Sancta Cruz, é Truxillo, é Placencia, é vinieron por Talavera, é cortaron el olivar, é olmos, é Santa Olalla, é Escalona, é lidiaron Maqueda, é non la prisieron, é vinieron cercar Toledo, é cortaron las viñas é los árboles, é duraron y X dias en el mes de junio, era MCCXXXIV”*⁷⁶.

Por tanto, volvió Trujillo de nuevo a caer en manos almohades, como también recogen los Anales, produciéndose las consecuencias del profundo repliegue cristiano y las numerosas conquistas extremeñas de los árabes. Esta conquista nos la relata el cronista árabe Ibn Abi Zar Abul-I-Abbas AHMAD AL-FASI -del que se sabe que murió en Fez en el año 1310)- en su obra Kitab al-anis al-mutrib bi-rawd al-qirtas fi ajbar muluk al-magrib wa ta`rij madina Fas, conocida como Rawd al-Qirtas: *“En el año 1196 se produce la toma de al-Balat y Trujillo”*⁷⁷.

Con motivo de haber celebrado treguas el rey de Castilla con el almohade, transcurrieron quince años sin que pensasen los cristianos en proseguir la reconquista entre el Tajo y el Guadiana; pero ya en el año 1211, el rey Alfonso VIII, que deseaba romper las hostilidades y había procurado dar pretexto para ello fundando en la frontera el castillo de Mora, estando con su hijo el infante Fernando en expedición, le ordenó que hiciese una razia por Extremadura, y entonces fue cuando el infante recorrió las comarcas de Trujillo y Montánchez, regresando a Toledo en el mes de agosto.

*“Estando el rey don Alfonso e el infant don Ferrando con todo su regno en la sierra de Sant Vicent, fue el infant don Ferrando en fosado con otdas las gientes á Truxiello, é á Montanches, é tornos d’aquel fonsado à su padre en el mes dagosto, era MCCIL”*⁷⁸.

Estando sitiado por los almohades el castillo de Salvatierra, junto al actual de Calatrava la Nueva, intentó Alfonso atacar hacia el occidente de Al-Andalus desde la sierra de San Vicente, para que cesase el sitio acudiendo a socorrer las tierras extremeñas. Envió a su hijo y heredero en “fonsado” hacia Trujillo y Montánchez, pero el califa hizo caso omiso y Salvatierra siguió cercada, conquistándola al fin. Y el infante tuvo que regresar sin conquistar nada. Tres meses después, el que hubiera sido Fernando II de Castilla si hubiera vivido, fallecía en Madrid, donde ya estaban su padre y el ejército ocupando su puesto sucesorio su hermano menor Enrique I, que fallecería por accidente en 1217. Por ambos fallecimientos resultó heredera doña Berenguela y, al morir Alfonso IX de León, heredó ambos reinos el que sería apodado el Santo, Fernando III, hijo de este rey y de su segunda esposa.

⁷⁵ Para un mayor conocimiento de Alfonso IX, véase GONZALEZ, J.: “Repoblación de la Extremadura leonesa”. *Hispania*, III (1943). Alfonso IX, Madrid, 1944, 2 vols.

⁷⁶ *Anales Toledanos*, en FLOREZ, R.P.: *España Sagrada* 23, pp. 382.

⁷⁷ Trad. HUICI MIRANDA: “Noticias de los reyes del Mogreb e historia de la ciudad de Fez por Aben Abi Zara”. *Anales del Instituto General y Técnico de Valencia*, 1918, p. 254.

⁷⁸ *Anales Toledanos*, en FLOREZ, *op. cit.*, 23, p. 385. Acerca de Alfonso VIII; véase GONZALEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960, 3 vols.

Cáceres fue conquistada el 23 de abril de 1229, al mes siguiente se hallaba Alfonso IX en Galisteo, donde procuró aquietar a la Orden de Santiago, que se creía con el derecho a poseer la villa de Cáceres por habérsela donado en otro tiempo Fernando II, pero deseaba don Alfonso que la población fuese de realengo, y a tal efecto la señaló un vasto término y concedió fuero de población, y en trueque de los derechos eventuales que aducía la Orden de Santiago, donó a esta las villas de Castrotoral y Villafáfila, con 2000 maravedís, y así mismo le prometió que si algún día lograba conquistar a Trujillo, Santa Cruz y Montánchez, le haría donación de alguna de ellas.

“Item obligo me et successores meos, quod si Deus aliquo tempore nobis dederis castrum de Turgiello, vel Sancta Cruz, aut de Montanchez, aut de Medelin, quot domus ipsum vobis et Ordini vestro iure hareditario”⁷⁹.

Trujillo era un peligroso entrante musulmán en la zona alta de Extremadura, especialmente para la vecina Plasencia, aunque el Tajo sirviera de frontera. Ampliado ya el reino leonés con Cáceres, Montánchez y Mérida, una expedición dirigida por el Maestre de Calatrava Gonzalo Yáñez y el obispo de Plasencia don Adán, sitiaron a Trujillo, con ayuda también de los santiaguistas y del Pereiro (después Alcántara). Acudió en auxilio de los sitiados el rey de Murcia, intentando atacar por sorpresa; no lo logró y volvió hacia Sevilla. Una segunda petición de los cercados le hizo volver, pero en el camino supo de la rendición. El avance fronterizo sería esta vez definitivo. Hemos de hacer un inciso para aclarar el origen de la Orden de Alcántara, citada anteriormente.

Fueron los primeros fundadores de los Caballeros de Alcántara dos caballeros salmantinos, don Suero Fernández Barrientos y su hermano don Gómez, que consagraron su vida a la defensa de los cristianos en la frontera del reino de León contra los moros de Extremadura, y construyeron para este fin una gran fortaleza próxima a la ermita de San Julián del Pereiro, cerca de Ciudad Rodrigo. Sucedió esto hacia 1156, según fray Angel Manrique en los *Annales Cistercienses*⁸⁰. Pocos años después, a ruegos de Suero Fernández, los caballeros que obedecían a este primer maestre recibieron de Ordoño, obispo de Salamanca, una Regla semejante a la de Calatrava, que fue confirmada en 1177 por el papa Alejandro III.

Llamábanse “Freires de San Julián del Pereiro” cuando en 1211 conquistaron Trujillo, villa que les fue cedida por Alfonso VIII, se denominaron Caballeros de Trujillo, pero el nombre definitivo les vino de Alcántara, en la provincia de Cáceres cuando recibieron de manos de los calatravos aquella plaza fuerte, lo cual aconteció siendo maestre don Nuño Fernández, en 1213⁸¹. Hubo entonces un pacto entre ambas Ordenes militares de filiación cisterciense, y los de Alcántara se sometieron para en adelante a la visita canónica del maestre de Calatrava, lo cual no produjo sino disensiones y aun luchas sangrientas. La cruz que llevaban sobre el manto blanco era la misma flordelisada de Calatrava, pero de color verde⁸².

⁷⁹ *Bullarium Ord. Mil. S. Jacobi*, p. 149.

⁸⁰ MANRIQUE, A.: *Annales Cistercienses*, t. 4. Lyon, 1649, p. 567.

⁸¹ Vid. GUTTON, F.: “San Julián del Pereiro”. *Rev. Citeaux*, 12 (1961), pp. 321-329.

⁸² Para el estudio de las Ordenes Militares pueden consultarse ALVAREZ DE ARAUJO Y CUELLAR, A.: *Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa*, Madrid, 1891; LOMAX, D. W.: *Las órdenes militares en la Península Ibérica durante*

Los Anales Toledanos (Segundos) citan su reconquista el 25 de enero de 1232. “*Los freyres de las Ordenes é el Obispo de Plasencia prisieron á Turgiello dia de conversion Sancti Pauli en Janero, era MCCLXX*”. Encontramos las formas Turgiello y Truxillo, entre los años 1196 y 1232⁸³. Trujillo es incorporado a la corona de Castilla por Fernando III⁸⁴. Fue después encomienda de la Orden de Alcántara. Además de éstos, entre las crónicas cristianas que citan a Trujillo, destacando sobre todo el castillo como esencial baluarte defensivo, tenemos la Primera Crónica General de ALFONSO el Sabio⁸⁵.

El Maestrescuela CORREA ROLDAN recoge el testimonio de los Anales que tiene la ciudad de Toledo, que son de mucha autoridad, porque, según el estilo de ellos, se escribían las cosas cuando pasaban. En el mismo sentido se pronuncia JUAN de MARIANA. En memoria de este acontecimiento, y como acción de gracias a la virgen, a la que se atribuyó el éxito de las tropas cristianas, los trujillanos levantaron una ermita a Nuestra Señora de la Victoria, a la que nombraron Patrona de la entonces Villa⁸⁶. A MARIANA estaba reservado escribir la Historia de España. No es un mero investigador minucioso y concienzudo, sino un gran lector de toda clase de libros de los cuales recogen cuanto cree útil para fomentar las síntesis a que aspira. La historia artística le preocupa mucho más que la puramente informativa, y, como es, ante todo un humanista y un pensador, pone su ideal en parecerse a Tito Livio o a Tácito, y escribe, primero, su historia en latín, para darle caracteres de universalidad, y sólo después la traduce él mismo al castellano, dejando en su estilo giro o arcaísmos voluntarios que denotan su procedencia de la asidua lectura de las viejas crónicas castellanas. Así resulta más anticuado en su lenguaje que un Hurtado de Mendoza. El obispo de Plasencia según escribe Correa y Roldán era don Domingo, el cual murió a pocos días. De hecho, el último día de febrero de 1232 estaba ya vacante la diócesis de Plasencia, según consta en un privilegio concedido por Fernando III en esa fecha a la iglesia de Santiago, donde dice: “*La iglesia de Plasencia vaca*”. Algunos, sin embargo, afirman que falleció en 1231, apoyándose en el Obituario inédito de Toledo, por lo que en ese caso no pudo participar en la conquista de las tierras trujillanas.

Trujillo fue entregado provisionalmente a las Órdenes Militares, en 1234 Fernando III hizo a la villa de realengo, quedando, por tanto, incorporado a la corona por el interés que tenía. Superada la Reconquista y para fomentar su repoblación, se otorgaron privilegios a los caballeros participantes en las campañas militares, confirmándose el derecho sobre sus propiedades con el Fuero otorgado por Alfonso X en 1256⁸⁷. Por éste, Trujillo se convierte en una villa libre, vinculada a la Corona definitivamente.

la Edad Media. Salamanca, 1976; MOTA AREVALO, H.: “Las órdenes militares en Extremadura”. *Rev. de Estudios Extremadura*, 1969, pp. 423-446; RADES Y ANDRADA, F. de: *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Barcelona, 1980.

⁸³ *II Anales Toledanos*, en FLOREZ, op. cit., 23, pp. 409.

⁸⁴ PINO GARCIA, J. L. del : “Génesis de las ciudades realengas de la Extremadura Medieval”. Comunicación al *Coloquio Sobre la ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*. La Rábida-Sevilla, 1981.

⁸⁵ *Primera Crónica General* de Alfonso el Sabio, cap. 1003. Ed. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1906, p. 682.

⁸⁶ MARIANA: *op. cit.* Madrid, 1744, p. 46

⁸⁷ LLABRES, G.: “El Fuero de Trujillo”. *Rev. de Extremadura*, 1901, pp. 489-497.

Desde entonces se asentaron los primeros repobladores en Trujillo dando lugar a los linajes más antiguos de la ciudad: Añascos, Altamirano, Bejarano, Chaves, Orellana, Escobar, Pizarro, etc. Estos nobles que, además de sus propiedades territoriales, ostentaron los oficios concejiles y el gobierno de Trujillo, dominaron la vida ciudadana, y, además, a través del Fuero mencionado anteriormente, obtuvieron el privilegio de no pechar al poseer “*casas con gran población, además de caballos y armas*”.

Hay en la historia interna de Extremadura un período de intensa inquietud, de lucha fratricida, que llena varios años de la segunda mitad del siglo XV, provocada por la rivalidad de Gómez de Solís y Alonso de Monroy, disputándose el maestrazgo de la Orden de Alcántara. Es, por tanto, un episodio ligado a la Historia mundial, y con encaje en el marco de turbulencias que provoca el reinado lamentable de Enrique IV de Castilla. Son trujillanos los que luchan por una dignidad extremeñísima⁸⁸. Cuando la región forjadora de los grandes conquistadores aún no había lanzado a sus paladines fuera de la región.

Los cronistas que escribieron sobre la vida extremeña, los literatos que buscaron inspiración en sucesos del pasado, con frecuencia suelen referir o cantar la guerra entre Solís y Monroy⁸⁹, siendo importante la relación hecha por TETZEL en Viajes por España⁹⁰ y el manuscrito del año 1543 de DIEGO de HINOJOSA titulado Genealogía de los Hinojosa, en donde nos da referida cuenta de la rivalidad entre ambas familias, “...en Trujillo, viejo e histórico baluarte de levantisca nobleza, asentaron su solar los Hinojosa, en tiempos de Alfonso XI. El propio rey trajo en su compañía, desde Toledo, al primero que vino a esta villa extremeña, Alonso Alvarez de Hinojosa, al cual dejó allí como alcalde de Alcázar y Justicia Mayor”⁹¹. Tantas grandezas tenían los Hinojosa y tan reconocidos eran en el reino que en el interesante Memorial de la calidad y servicios de la Casa de D. Álvaro Francisco de Ulloa que compuso el erudito PEDRO de ULLOA GOLFÍN -aunque aparece autorizado por el cronista José Peciller como si fuese el autor- nos comenta lo siguiente: “Francisco de Hinojosa era un caballero muy principal de Truxillo”⁹², y del que se cantaba en romances, anunciando los festejos nupciales por toda Extremadura: “Casa una hermana el Maestre/ con un caballero joven,/ que en el solar de Trujillo/ Francisco de Hinojosa, es noble./ Van llegando caballeros,/ prevendados, ricos-homes,/ para rendir pleitesía/ que a tal señor corresponde”⁹³. Por todo Trujillo sonó una alegría bullanguera y deambulaba una heterogénea multitud endomingada.

⁸⁸ ALONSO DE PALENCIA: *Crónica del rey Enrique IV*. Trad. A. de Paz y Meliá. Madrid, 1904-1908, década I, lib. V, cap. III; DIEGO ENRIQUEZ DEL CASTILLO: *Crónica del rey Enrique IV*. Madrid, 1878, Bibl. Aut. Esp. tomo LXX, cap. CXXXV.

⁸⁹ Damos a conocer una obra inédita de NARANJO ALONSO, Clodoaldo.: *Armas y linajes de Trujillo*, cap. IX, Manuscrito (en colección particular).

⁹⁰ TETZEL: *Viajes por España*. Trad. A. M. Fabié: Libros de antaño. Madrid, 1889, tomo VIII, p. 164.

⁹¹ DIEGO DE HINOJOSA: *Genealogía de los Hinojosa*, Ms. compuesto en 1548 y recopilado en 1553 por Alonso de Hinojosa y Torres. En el Archivo del Conde de Canilleros, Cáceres, sección Asuntos de Trujillo, leg. 22, núm. 4. Ha sido editado en *Crónicas Trujillanas del siglo XVI*. Cáceres, 1952.

⁹² *Memorial de Ulloa*. Madrid, MDCLXXV, fol. 100.

⁹³ MARQUES DE TORRES CABRERA: “El claverero de Alcántara”, en *Romances de Extremadura*. Madrid, 1924, p. 46.

Es una aportación útil a la historia extremeña, en un interesante período de fin de época, cuando el medievo ascético y feudal se encaminaba a desembocar en las luminosidades estéticas e inquietantes del Renacimiento, cuando el impreciso concepto de lo estatal va concretándose para ir desde la atomización de los pequeños Estados hacia las grandes nacionalidades⁹⁴.

Quizá los hechos más significativos que sucedieron hasta 1430, año en que Juan II otorgó el título de Ciudad a la entonces villa -a instancias del Condestable de Castilla, Alvaro de Luna, primer Duque de Trujillo-, fueron, por una parte, las rapiñas y asaltos de los Golfines, bandoleros que después de obtener grandes riquezas se ennoblecieron, asentándose en la ciudad de Cáceres; y, por otra, los bandos o facciones nobiliarias del reinado de Pedro I el Cruel, banderías que no alcanzaron las cotas sangrientas de otras ciudades castellanas.

Entra en la escena política el Condestable don Álvaro de Luna, de su Crónica recogemos varios capítulos en los que hace referencia a Trujillo y en concreto a su castillo:

CAPITULO XXIV. “Como después que el Condestable se salió de Aragón, e se juntó con su gente al real del Rey, el Rey entró en el reino de Aragón, e entró por fuerca la villa Ariza, e fizo en aquel reyno de Aragón muchos daños. Recogido el Condensable don Álvaro de Luna con la su gente a huerta, al real Rey, como ya fuese sabido del daño e estrago que el Condestable dexaba fecho, e del espanto que por aquel reyno avía puesto, e de los lugares que por el Rey dexaba tomados, si fasta allí el Condestable era amado Rey, e presciado de todos, de allí delante lo fué mucho más, e el su nombre de cada día más engrandescido sonaba e se estendía por todas partes; maravillándose todos del grand trabajo suyo en el fecho de la guerra, sin reposo ni descanso. Ca quando parecía que algúnd poco reposaba, estonce afanaba su juicio pensando que se fiziese; en tal manera, que jamás le fallescía trabajo, o del espíritu o de la persona. Mas todo lo conportaba con generoso e grand coracón, por lo que convenía al servicio de su Rey, e honrra de la su corona, e el bien público de los sus reynos. Pues luego otro día, sin más reposo, que el Condestable se juntó con el Rey, entró el Rey en el reyno de Aragón, sus batallas ordenadas, de mucha e muy ferosa gente. Aquesto era ya en el mes de agosto, e entraron con el Rey don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla e conde de Sanctistéban, que llevaba la delantera; don Fadrique, almirante mayor de Castilla; don Lope de Mendoca, arcobispo de Sanctiago; don Luys de Guzmán, maestre de Calatrava; don Juan de Sotomayor, maestre de Alcántara; don Gutiérrez Gómez de Toledo, obisto de Palencia, don Juan, obispo de Osma, arcobispo que fué después de Toledo, que era hermano del condestable don Álvaro de Luna; Pedro de Velasco, camarero mayor del Rey; Pero de Estúñiga, justicia mayor del Rey; Pero Manrrique, adelantado e notario mayor del regno de león; don Garci Fernández Manrrique, conde de Castañeda; don Luys de la Cerda, conde de Medinaceli.

Mucho se acrescentó el temor e espanto que los de la frontera de Aragón ovieron, quando sopieron la entrada del Rey con tan grand hueste. E como avían quedado destruídos e espantados de la entrada que el Condestable avía fecho, el temor e miedo que ovieron les

⁹⁴ DIEGO DE HINOJOSA: *Genealogía de los Hinojosa*, op. cit., fol. 20. El trabajo más documentado sobre el linaje de Hinojosa en Trujillo, es el de Federico Acedo: *Linajes de Trujillo* (1919). Ms en la biblioteca del hijo del autor. En NARANJO ALONSO, C.: *Trujillo, sus hijos y sus monumentos*. Ed. de 1983, nos ofrece un estudio de los linajes trujillanos. También existen referencias sobre este linaje en MATIAS GIL: *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*. Plasencia, 1877 (reed. Plasencia, 1930).

fué doblado, e fecho mucho mayor. E no sólo los de la frontera fueron espantados; pero todos los del reyno de Aragón, e Valencia e Cataluña. A la qual entrada del Rey no se fizo otra resistencia por los reyes de Aragón e Navarra, ni por los de sus reynos, salvo despoblar los logares llanos, e alzarse las gentes con las viandas en los castillos, e casas e logares fuertes, e fuir por los lugares ásperos, e procurar de salvar las vidas por los montes e desiertos. El Rey assí poderosamente entrado en Aragón, asentó su real sobre Ariza, que era un logar en el reyno de Aragón, en la frontera, comunalmente fuerte, e bien cercado. Avía en él un castillo muy fuerte por edificio, e mucho enmontado, donde estaban fasta doscientos hombres de armas. Vista por ellos la hueste del Rey, dexaron, la villa, e subiéronse al castillo, algunos quedaron en la villa, pensando que por ventura la podrían defender, esfocandose que quando quialesen se podrían recoger e guarescer al castillo. El Rey llegando cerca del logar, dió orden el su Condestable como su muchas partes luego fuese combatido, en tal manera, que los que avían quedado en la villa, desaparearon el lugar, e acogiéronse al castillo. E de la gente de la huesta del Rey e del Condestable don Álvaro de Luna, que llegaron al conbate, entraron al lugar, e quemaron e destruyeron las casas, e quanto dentro fallaron, e aportillaron los muros de la villa por muchas partes. Algunos días de entrada e aportillada aquella villa de Ariza, estuvo el Rey ende con la hueste. Y esto fizo el Rey porque en aquel lugar aavian fallado su rey de armas e haraute a los reyes de Aragón e Navarra, quando por ellos los enviara desafiar, e aplazar batalla, certificandoles que vernia a ge la dar, do quiera que los sus rey de armas e haraute los fallasen, segund en la Historia del Rey se fallará más largo.

Pensaba el Rey que así por aquello, como por los reyes estar a ocho leguas dende, en las cibdad de Calatayud, que por ventura vernían allí lo qual el Rey vido queno venían los reyes, ni avía por los campos gente alguna que fiziese resistencia otra, salvo alcar las viandas, e bastecer las fortalezas, e defenderse en ellas, mandó ayuntar al su Condestable don Álvaro de Luna e a los otros condes, e perlados e maestros, e los otro grandes del su consejo, e desmandóles que le dixeses qué les parecia que deviese fazer, si iría a do quier que estoviesen los reyes de Aragón e Navarra, para les dar batalla o cercar donde los fallase, o si entraría por otras partes en el reyno de Aragón, faziendo en él daño, o poniendo sitio a algunas cibdades e villas. E después de muchas razones que cada uno de los del su consejo respondieron al Rey, dixieron que les parecia que por aquella vez el Rey debía dexar el entrar más adelante en el reyno de Aragón, así para donde estaban los reyes como para poner sitio a algunas dibdades o villas, e que debía poner sus fronteros por todos los logares de la frontera del reyno de Aragón e Navarra, e tornase en el su reyno, por sosegar e remediar en algunas cosas que conplían mucho a su servicio, e se proveer para continuar la guerra en el año primero.

E para esto el su Condestable don Álvaro de Luna daba estar razones. La una, que la tierra por donde el Rey avía de andar en el reyno de Aragón, a qualquiera parte que fuesse, era mucho fragosa e montañosa, por donde apenas podría pasar gente de caballo, e no fallarían viandas ninguanas, si non las llevasen de Castilla, porque la tierra de suyo era pobre, y menguada dellas, mayormente que eran alcadas todas a las fortalezas, nin estaba el Rey proveydo dellas de los reynos, por la mucha gente que viniera que la gastara, e por se començar la guerra mucho de rebanto, nin tampoco se podía dellas proveer tan en breve como era menester, que non lo padescía ya el tienpo. La otra,

porque en aquella tierra avía muchas fortalezas, de dónde se podía fazer mucho daño en la hueste en los tienpos que no assentasen real. La otra, porque era cierto que los reyes no se pornían en el campo a esperarle en batalla, e más que ternían manera cómo detoviese sobre ellos fasta que entrase el invierno, quando no estobiese bien al Rey continuar su cerca, ni dexarla. La otra, qu para se echar sobre alguna cibdad, o villa o fortaleza, no tenía el Rey los ertrechos que eran necesarios, nin los podría aver en breve; e que entrar por lo despoblado, más daño faría a sí que a los contrarios.

Demás destas razones que el Condestable daba, dezían algunos otros que asaz bastaba al Rey por aquella vez probeer a rmediar tan enporviso en lo que, en mucho días antes que a su noticia viniese, en su grnd deservicio estaba por la otra parte tratado. Pues el su Condestable con su poder e en su nombre fiziera salir a los reyes de Aragón e Navarra, sin ninguna tardanca, de los sus reynos de Castilla, e el Rey los enbiara después a desafiar e aplazar batalla dentro de su reyno de Aragón, e entrara en él, e los esperaa en el logar donde les enbiara a dezir con su rey de armas e haraute, el qual lugar era aquel donde él a la sazón tenía asentado su real cerca de Ariza. E pues los reyes estaban tan cerca de Ariza, e avía tantos días que los esperara, e sabía que estaban en Calatayud, basteciéndose de cada día, que non conbenía más esperarlos. E que él vuelto en su reyno, e probeyendo en los fechos que conplían a su servicio, podría ordenar e mandar fazer todos los pertrechos que eran necesarios, para más con tienpo e mejor proveído pudiesse entrar en el reyno de Aragón el año venidero.

El Rey, oído el consejo e las razones que el su Condestable daba de ello, e los otros grandes de sus reynos que ende estaban, óvolas por suficientes para la conclusión. E otro día después desto así acordado, levantó su real de Ariza, e tornóse a medinaceli, por las mesmas jornadas que fuera a Ariza. Allí ovo el Rey nuevas que los ynfantes don Enrrique e don Pedro fazían guerra e mal e daño, robando en la tierra de Truxillo. Ca después que el ynfante don Enrrique se juntara con los reyes de Aragón e Navarra, e ellos se volvieron al reyno de Aragón, él los aconpañara fasta el puerto de Castilla, e de allí se volviera a Uclés, e levara la ynfanta doña Catalina su muger, e lapuesiera con alguna gente en el castillo de Segura; e él se fuera e pasara a tierra de Truxillo, donde por otra parte su juntó con el ynfante don pedro su hermano, e allí estaban por entonce faziendo grandes daños emales por aquella tierra e comarca”.

CAPITULO XXV: “Como el Rey no fallaba quien dexase por capitanes conta la frontera de Aragón, e como el Condestable le suplico por la capitanía de toda la fontera. Venido el Rey en Castilla, e salido del reyno de Aragón, e con él el su Considestable don Álvaro de Luna, e todos los otros grandes que dicho avemos, e asentado con él su real cerca de Medianaceli, det vose ende quatro o cinco días, por dexar la frontera ordenada, e fornescida de capitanes e gentes, contra los reynos de Aragón e Navarra. E bien se acordaban que debía que dar la frontera bien de gente de armas, con grandes e buenos capitanes, pero no se ofrescia ninguno a quedar, porque tenían trabajada su gene de la guerra, e fallabanla más presta para se volver a sus casas, que no para quedar; que pues avían trabajado el verano, cobdiciaban descansar el ynbierno. E después de mucho fablado en ello, e visto que ninguno de aquellos grandes no salía nin se ofrescia de quedar, el Condestable don Álvaro de Luna habló al Rey en esta guisa:

-Señor, si el mi serbicio en algúnd tienpo vos vino en grado, e fué bien rescebido de vos, yo vos suplico que en este caso lo sea agora, dándome a mi sólo el cargo de todas estas fronteras, especialmente entre vuestro reynos e los de Aragón. E con el ayuda de Dios e vuestra, e con los

caballeros y escuderos de mi casa, yo entiendo de dar a vos, señor, buena cuanta dello; ca como quiera que yo primero oviese venido a esta guerra que los aquí son con vuestra señoría, e mi gente esté asaz cansada e trabajada, pero mi corazón cierto no está cansado para vos servir en esto, y en todas las otras cosas que a vuestro serbicio cunplan. E el Rey ge lo agradesció, e le presció mucho la grand voluntad suya e buen corazón que el condestable sienpre mostraba en lo que a su serbicio cunplía. E dixole que bien cierto era él que lo faría así, mas que por dos cosas no cunplía de se hazer. La una, porque la su gente era más consada e trabajada que ninguna que de toda la huesta, como aquella que viniera primero a resistir la entrada de los reyes, e después avía trabajado de continuo en las entradas que el Condestable avía fecho en los reynos de Aragón, e jamás avían avido punto de reposo. E la otra más principal, porque él quería tener continuadamente al Condestable cerca de sí, por los buenos e leales consejor que sienpre en él fallaba, e porque lo amaba e presciaba mucho. Pues vista por los grandes que con el Rey estaban ayuntados en el su consejo la grand ynstancia con que el Condestable suplicaba al Rey por el cargo de todas las fonteras, e la grand voluntad e coracon que a servir al REy en aquel caso ofressció, a ellos se fizo vergüença de refusar alguna parte de aquel cargo. Ca las animosas palabras que el Condestable avía dicho al Rey ante todos, fizo crescer los csorazones a muchos de dellos, e despertó algunas voluntades a bien fazer, que fasta allí con el trabajo de la guerra estaban resfriados.

Pues concluyóse allí que el Rey dexase cierta gente de armas e ginetes, repartida por aquellas fronteras, e encargada a ciertos caballeros que en ellas quedaron por capitanes. E de allí vino el Rey a Peñafiel, con el su Condestable don Álvaro de Luna, e los otros grandes que avemos dicho. E el castillo de peñadiel, que tenía Goncalo Gómez de Zumel, segúnd diximos, le fué entregado, el qual el Rey mandó entregar al su Condestable, porque él lo faría guardar segúnd convenía a su serbicio. E envió a mandar a Mendoca, señor de Almacan, que fiziese traer allí al duque de Arjona, que tenía preso en el castillo de Almacan, para que el Condestable lo fiziese guardar en aquel castillo. El qual allí traydo, el Condestable lo mandó entregar a Fernán Pérez de Illescas, que lo toviesses e guardardasse bien allí por él”.

CAPITULO XXVI: “Cómo los ynfantes se fueron la vía de Alburquerque, e cómo el Condestable se aderesco para yr poderosamente sobre ellos. Los ynfantes don Enrrique e don Pedro su hermano avíanse retraydo por aquellos días con sus gentes a aquella parte de Trogillo e Montanches e Mérida, e por auellas tierras del maestrazgo de Sanctiago; e de allí fazían grandes rosbos e daños e males en la tierra del Rey. E de cada día yba creciendo”.

CAPITULO XXVII: “Cómo el Condestable fué sobre los ynfantes, e de los caballeros de la su casa que con él fueron; e cómo los ynfantes no lo osaron esperar en Truxillo, e se fueron a Alburquerque. En essta guisa aceptada por el Condestable la yda contra los ynfantes, los puese luego or obra; ca partió de la corte del Rey, e sacó consigo muy fermosa gente. E fueron con el Condestable, por estonces, Alfonso Tenorio, adelantado de Cacorla, e Diego de Ribera, adelantado del Andaluzia, e don pero Niño, conde que fué después de buelna, e señor de Cigales, e don Juan Ramírez de Guzmán, maestre que después se llamó de Calataba, e Juan de Silva, criado del Considestable, el qual fué después alférez mayor del Rey, el señor de la villa de Cifuentes, e Juan Carrillo, adelantado que fué después de Cacorla, e pero Manuel de Lando, señor de Villagarcía, e otros muchos caballeros mancebos e de grandes estados de la casa del Condestable, los quales él mucho presciaba. Con esta gente que avemos dicho movió el condestable, la via de trugillo; porque allí avía nuevas que los ynfantes estaban por entonces. E como los ynfantes sopiesen de la su venida,

avido sobre aquello su consejo, acordaron de dexar bien proveída la villa e castillo de Trugillo, e pasar ellos adelante, e no les esperar allí; e así lo fizieron. Ca dexado Trugillo a buen recabdo, pasaron ellos a la villa del castillo de Alburquerque; así por ser más fuerte, como por tener más cerca al reyno de Portugal, en el qual ellos tenían esperanca a mucha confianca, sugúnd después pareció. E como el Condestable don Álvaro de Luna llegase a la villa de Trugillo, con los caballeros que avemos dicho e la gentge de su cassa e capitania, falló aquella villa ocupada e tomada por la gente ue el ynfante don Enrique en ella avía dexado. E algunos caballeros, así de la casa del ynfante como de la villa, estaban apoderados della e del castillo.

E avía quedado puesto por el ynfante por alcayde del castillo un bachiller, hombre bollicioso, menospreciador de los mandamientos del Ry, grande de scuerpo, y nos de pequeño esfuerco, alborotador del pueblo, e muy arrebatado en la fabla. Aqueste como supiesse de la venida del Condestable, basteciósse muy bien en la villa e el castillo, e apercibiósse de armas e viandas, e hombres fieles a él, e reparósse de todas las cosas que para luengo cerco se requieren, entendiendo que venía sobre él capitán poderoso, e de grand esfuerco; e tal, que non se partiría de ligero de los que comercase. Así que le era necesario estar apercebido e probeydo de todo, entendiendo que el cerco sería luengo; e que estando bien bastecido de las cosas, segúnd la mucha e buena gente que tenía, e el castillo asaz fuerte, que lo podría bien defender del Condestable, e de su poder. Non acataba por entonces este alcayde cómo la sabiduría del nuestro capitán e Condestable no era menor que el su esfuerco e poder, e que muchas cosas se acaban por maña e discreción, las cuales por fuerca tarde se acabarian. Assí que este alcayde bastecido estaba contra la fuerca e poder del nuestro capitán; mas contra la su caballerosa sabiduría, como quiera que letrado, no se mostró tanto proveído”.

CAPITULO XXVIII: “Cómo el Condestable tomó la villa de Trugillo; e scon grand destreza de Caballeria, estando solo con el alcayde, se abraco con él, e lo truxo a tierra, e así lo prendió e lo tovo fasta que fué socorrido. E cómo le fué entregado el castillo.

El Condestable enbió luego sus mensajeros al alcayde, demandando que quisiesse salir a fablar con él, a la parte baxa del castillo, por una puerta que sale a la parte solano, fazia la villa. El alcayde le respondió que la fabla seyendo tal que fuese serbicio de su señor el ynfante, él la rescibiria; mas que non vernía a ella, salvo junto a su castillo, por la otra parte que el castillo está más fuerte, e el ecuesto muy alto, a las espaldas, do el castillo tiene un postigo. E el Condestable quando aquello oyó, plógole; mas no le demostró en la respeta, que bien entendió que si a lo llano oviera de abaxar el alcayde, que fuera forçado darle arrehenes o seguridad. E pues en lo alto cerca de su castillo, queria la fabla, que el Condestable podría bien demandar los rehenes dél, e toda la otro seguridad, antes que darle ninguna. pero el Condestable, con grand cordura e sabiduría, comencó de mostrar temor e demandar seguridad.

E mandóle dezir or su respuesta que ya él veyá, sigúnd quien él era, si era razón que él se fuesse a meter a la fabla con él junto a su castillo; e que para aquello, qué seguridad podria él aver dél, para que pudiese bien sconfiarse de llegar a aquel lugar para la fabla. E el alcayde le enbió por seguridad algunos hijos de los mejores de la villa, que estabna allí con él, aque los toviessse en rehenes. El Condestable, rescibidos los rehenes, e señalado el lugar donde avía de ser la fabla, junto con el castillo fondón e la fortaleza, e señalado el día siguiente para venir a ella, el nuestro capitán e Condestable mandó en secreto, aquella noche de antes, poner fasta treynta hombres de armas en

una hermita que por entonces estaban a aquella parte donde avía de ser la fabla, al pie de la cuesta del castillo; e non les dixo para qué les mandaba estar allí salvo que estoviessen sin fazer de sí muestra nin ruydo, hasta que él les mandase.

E otro día armóse el nuestro capitán de unas hojas ligeras, e tales que se podían bien encubrir con la ropa que llevaba vestida, e ciñose del espada, sin la qual e sin las espuelas nunca estaba desde que se levantaba fasta que se acostaba, así el tiempo de guerra como en tiempo de paz. E pesábale mucho quando alguno de los suyos en algúnd tiempo veyá sin espada; e acostunbrada dezir, que de corazón cobarde e para poco se levantaba non traher espada, e que el que lo fazia que lo dexaba o pornon saberla menear orpor se escusar de pelear quando otro lo acometiesse non trayéndola. E demandó el Condestable una mula, e cabalgó en ella; ca non quiso ir a caballo por dar más seguridad de sí, nin quiso que otro lo acompañasse, salvo Juan de Silva, al qual él avía criado de pequeño en la su cassa. A éste descubrió el Condestable lo que pensaba fazer, e lleblólo por su moco de espuelas aquel día, vestido como hombre de pie. En esta guisa cabalgó el nuestro Condensable, e comencó a subir la cuesta contra el castillo; e salió el alcayde del castillo, con una espada de dos manos en la mano, demostrando mucha fiereza e valentía. E quando el Condestable fué subido a lo alto de la cuesta, ya cerca de la fortaleza, apeóse de la mula en que yba, e entonces el alcayde llegó a fazer reverencia al Condestable. Ca ¿quién sería aquel que, contemplanado la su grandeza del Condestable, la su grand pujanca, e la excelencia de su sabiduría, la grand parte que sienpre ovo en el Rey e los sus reynos, e los grandes fechos a tanta gloria suya acabados, e juntamente tantas parte de virtud en una tan magnífica persona acatasse, que, aunque fuese enemigo, no se le inclinase por reverencia, e le fuesse omilde? Venido ante su notable presencia, pues, ynclinóse el alcayde por le facer reverencia, e le besar la mano. E como quiera que non quedó por pensar del Condestable un engaño que luego allí pudiera rescebir aquel alcayde, el qual fuera assaz posible, e ligero de se fazer, el Condestable no quiso usar dél allí. El qual era, que el Condestable avía pensado de llevar un ramal de cáñamo con una lacada corrediza so el fondón del manto, e quando el alcayde de abraxasse a le bessar las manos, echárgele al cuello, e tirar dél, e traerlo así por la cuesta, que era muy agra, fasta que lo truxiera a los suyos, que tenia en la hermita. E como quiera que esto era más seguro, por no ser tan honrrroso el Condestable lo desichó; y aun porque non quiso que aquel que se le inclinaba por reverencia, recibiese captela nin engaño en la su inclinación, e aun por ver primero qué fallaba en su fabla.

E por aqueso el Condestable, después que se ovo levantado, le comencó a dezir que entregase aquella villa e castillo al Rey su señor, e a él en su nonbre, e que faría lo que debía, e que él ternía manera cómo el Rey le fiziese mercedes.

-Yo-dixo el alcayde- tengo esta villa e castillo por el ynfanter mi señor, e para él la entiendo de guardad, e denfenderla bien.

Entonces el nuestro capitán e Condestable le comencó amigablemente a dezir:

-Mirar debéys bien, alcayde e bachiller, en cuánta culpa caéys, e quán grand yerro cometéys en defender al Rey, que es vuestro señor natural, la su villa e castillo, e no debéis querer dar de vos tanto feo enxemplo; mayormente vos, que soys más tenuto a guardar las leyes, pues tan bien las sabéys, e muy mayor cargo es a vos tentar de yr contra ellas, e acometer por donde las ayáis de quebrantar. Quanto más, que no podríades salir con lo que tenéys comenzado.

El alcayde, que estaba duro e firme en su propósito, con palabra áspera e rebatada comenzó de dezir:

-Guarden las leyes los que han gran miedo dellas. La villa e castillo se guardara para el kynfante, e aquí ha corazón para la defender.

Entonces creció la yra al nuestro capitán, e l saña no le consistió esperar más razones; antes Juntóse con el alcayde, e pueso las manos en él, e tirpole assi, e arrebatóle la espada de las manos, diziéndole:

-Vos esntregaréys al Rey la su villa e castillo, que queráys o no.

E el alcayde se le pensó descabullir, e con era valiente, honbr de mucha fuerza, sacudió rezió al Condestable, e dexóle las mangas de la ropa en las manos. Entonces el nuestro capitán dixole por aquella parte que lo tenía, e abracóse con él, e vinieron amos a tierra. Como quiera qu el alcayde tenía mucha fuerca, el Condestable quq era mucho mañoso, cayó encima dél; e el alcayde con la grand fuerca e valentía revolviéndose, venían amos rodando por el otero. El alférez quando aquello vido, acorrió lo más ayna que pudo, e los hombres de armas que estaban en la hermita no menos. E quando los del castillo, que estaban mirando la fabla , vieron al su alcayde rerribado, y en las manos del Condestable, comienca a lançar del castillo tantas piedras que parecian lluvia, a saetas, las quales no venian a menor peligro del su alcayde que del Condestable. E ya quando el alférez e la gente de armas del Condestable llegó a ellos , el Condestables estaba muy cansado; ca la grand fuerca del alcayde lo avía atormentado mucho. E como llegaron los suyos, echaron mano del alcayde, e algunos quisieran ferir e maltraher al alcayde, por le fallar assi asido e trabado con el Condestable; mas el Condestable lo defendió de toda ferida e mal tratamiento, e tomólo, e tráxolo así preso consigo, e asi lo llebpó a los sus caballeros, e a todos los grandes que venían con él allí, los quales no saabian cosa de aquel fecho, e todos fueron alegres e no poco espantados de tla aacahescimiento.

¡Oh enxemplo de sabiduria caballerosa! ¡Oh esfuerco, encubierto fondón de fingido temor! Ehenes demandó a los que suelen rehernes demandar; seguridad quiso; temores en este caso demostró, por asegurar a los temorado. Muchos con vanas amenazas fazen apercibir a los seguros; E el nuestro capitán con grand sabiduría fizo asegurar los apercibidos. Menester le fué prudencia para sacar el alcayde de su castillo, e para tomar dél rehernes en lugar de ge los dar, e para fablarle blanda e tenpladamente; mas para echar mano de un hombre valiente, para acometer uno solo a un alcayde, en el fondón del muro su castillo e su muro, más que prudencia era menester. ¿Y quién cree que la prudencia estaaba allí sola con el Condestable? ¿Quién cree que otras virtudes no lo aconpañaban? ¿Quién pensará cómo puso las manos en aquel alcayde, e se juntó con él con tanta osadía, que no vea cómo el grand esfuerco lo aconpañaba, la virtud lo seguía, la grand valentía de corazón lidiaba allí con él?.

Puédese aprender y tomad enseñanca de quanto furto aya seydo la virtud de aqueste nuestro Condestable, que pudo, mediante su sola destreza e sabiduría, ganar una villa e castillo en una hora, que un grand príncipe en muchos días con grandes pertrechos non combatiera. Los del castillo, veyendo así peso al alcayde, lugo trataron de le dar la fortaleza, e los de la villa con ellos; e el nuestro capitán se apodero de la villa e castillo. E alcando en la fortaleza las armas del Rey, e las suyas, e las sus señas e vanderas , puso en ella por alcayde un caballero su criado, e dexó la

villa sosegada e en paz al serbicio del Rey, desterrando e lancando fuera della los honbres escandalosos, e los que no vido firmes en el serbicio del Rey, e los otros dexó pacificos. E partióse dende con sus gentes, e fué al castillo de Montanches, el qual tenía un alcayde por el ynfante; e por non se detener ende con la huest, exó ende a don Pero Niño con la hueste que fué necessaria, e el Condestable passó adelante, a la cibdad de Mérida”.

CAPITULO XXIX: “Cómo el conde de Benavente se juntó con el Condestable, e del rebato que aquella noche ovo la gente del Condestable, e de cómo andovo de noche e de día fasta la villa e castillo de Alburquerque, donde los ynfantes estaban. Como el Rey oviesse ynbiado a mandar por sus cartas el conde de Benavente que se juntase con el Condestable, e estobiesse a su ordenanca, él fizolo assí, e juntóse allí con él. E como quiera que de allí adelante toda aquella tierra contra la parte de Alburquerque era desierta e despoblada, e aun por los robos que los ynfantes avían fecho esta mucho más, e por el tiempo ser del ynbierno aconsejaban al Condestable aquellos caualleros que dicho avemos qu con él allí venían que no debía pasar adelante, salvo ponerse por aquella comarca con sus gentes, e de allí fazer la guerra a los ynfantes, el Condestable les respondió que ya ellos sabían cómo públicamente dezían los ynfantes que pelearían con qualesquier persona que aquella tierra fuesse a los buscar; e pues aquello así era, que más valía fazer la guerra con ellos en un día que en muchos, e antes lugo que dexarlo para otra hora. Pues fué acordado que dexadas allí las camas e fardaje, que todos aforrados, no llevando salvo sus armas e caualllos, fiziessen lugo el camino de Alburquerque. E llevó el conde de Benavente un amino, e el Condestable con su gente”.

El monarca Juan II, además de otorgar el título de Ciudad en 1430 a Trujillo⁹⁵, concedió el título de Primer Duque de Trujillo a D. Álvaro de Luna, título concedido, nuevamente, por Enrique IV a D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena, en 1469, que defendía los intereses sucesorios de La Beltraneja, viviendo así la ciudad durante este siglo una serie de períodos de dominio feudal. Con la muerte del rey Enrique IV el 11 de diciembre de 1474, surgen en el Consejo Real diferentes bandos a favor de los candidatos rivales a la sucesión. Por un lado, Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y el conde de Benavente apoyaban a Juana, a la cual Enrique proclamó como heredera suya en 1470, según el cronista del Rey, ENRIQUEZ del CASTILLO en sus Memorias de Enrique IV⁹⁶.

Por otro lado, la familia Mendoza, incluido el Cardenal Mendoza se habían unido a los partidarios de Isabel###. Esta contaba su reconocimiento como heredera desde 1468 para oponerse a la proclamación como tal de Juana. Aquélla consiguió aventajarla al ser proclamada reina en Segovia antes de que el cuerpo del rey Enrique IV fuere sacado de Guadalupe vestido aún con las sencillas ropas con las que había muerto⁹⁷.

El 27 de diciembre de 1475, el almirante de Castilla, el hermano del cardenal Santillana, y su otro cuñado, el duque de Albuquerque apoyaron a Isabel correspondiendo a algunas concesiones. Nadie

⁹⁵ Los Stúñiga comenzaron a tener importancia política en Castilla, el más destacado de todos ellos fue Pedro, heredero de señoríos, cargos y rentas; el rey Juan II le concedió Trujillo el 23 de octubre de 1440. Archivo Histórico Nacional. Leg. 314, núm. 23, doc. 2 y 4; leg. 289, núm. 4. Trujillo sufrió la guerra civil por la sucesión al trono de Castilla y por las desavenencias entre los nobles, pasando de manos de los Stúñiga a los Pacheco, y de manos del Maestre de Alcántara don Gómez de Solís a las del clavero de la Orden don Alonso Monroy.

⁹⁶ Según Enríquez del Castillo, Cronista del rey Enrique. Memorias de Enrique IV, II, p. 705.

⁹⁷ MARAÑÓN, G.: *Ensayo biológico sobre el rey Enrique IV*. Madrid, 1953, p. 22.

parecía desafiar a Isabel. En febrero, casi todas las ciudades de Castilla la habían reconocido como reina. Juana sólo tenía doce años, y no tenía marido que oponer a Fernando, quien se había reunido con Isabel en Segovia el 2 de enero de 1475⁹⁸.

Pero, la situación era muy problemática ya que muchas regiones habían dejado de obedecer a la corona. La guerra civil había devastado a Andalucía. Galicia se hallaba libre de la Corona al igual que Murcia. La clave del problema estaba en manos del marquesado de Villena que comprendía casi la totalidad de la provincia de Albacete y zonas de Toledo y Murcia, también, retenía las ciudades claves de Madrid y Trujillo. Pero lo más importante era el hecho de que tenía en su poder a Juana, la rival de Isabel, Fernando e Isabel confirmaron la posesión de sus tierras y rentas a Villena, e incluso el cargo de maestre de Santiago⁹⁹.

Villena se negó a soltar a Juana a menos que antes se hubiera casado con un príncipe extranjero. Fernando e Isabel nunca accedieron a tal matrimonio. Poco después ofrecieron al lugarteniente de Villena en Trujillo, Pedro Baeza, el título de conde, 1.500.000 maravedíes y 4.000 vasallos a cambio de la entrega de Juana. Villena se mostró desinteresado¹⁰⁰. Consideraba tenía el deber de proteger a Juana y de verla regiamente casada. Existían partidarios de Juana en toda Castilla, desde Zamora, Burgos y Asturias en el norte, hasta Ciudad Real, Cáceres, Jaén, Carmona y Sevilla en el sur, pasando por Salamanca, Ávila y Segovia¹⁰¹.

El 8 de enero de 1475, ya había decidido casarse con doña Juana e invadir Castilla, Alfonso V de Portugal, según el cronista RUI DE PINA en su *Chronica d'El Rei D. Alfonso V*¹⁰². A tal fin busco la ayuda de Francia. Los Reyes Católicos fueron salvados de ser atacados por ambos lados, gracias a las dilaciones de sus adversarios, y a su propia diplomacia exterior. A mediados del año 1475, Extremadura y la mayor parte de Castilla la Nueva se hallaban en manos de nobles juanistas, también Villena y el maestre de Calatrava. Una lista de nobles facilitada por Villena, los que se suponía que estaban dispuestos a apoyar a Alfonso si invadía Castilla, incluía al marqués de Cádiz, que controlaba Jerez, y a Alfonso de Aguilar, el hombre más poderoso de Córdoba. En 1476, sólo la mayor parte de León y de Castilla la Vieja eran manifiestamente leales a los Reyes Católicos.

Se desposó con la niña Juana, Alfonso V en Plasencia, donde fueron proclamados reyes de Castilla. Pero la proclama no provocó un gran apoyo en Castilla pues Isabel tenía el apoyo de ciudades importantes como Burgos y Toledo. Surgiendo numerosas luchas intestinas desde junio de 1475. Fernando e Isabel se hallaron ante la imposibilidad de continuar luchando con Francia por el Rosellón y la Cerdeña. Luis XI, habría podido proseguir la guerra, pero estaba interesado en una posible expansión en Borgoña, lo cual le hizo perder la oportunidad de evitar la ascensión de España a rival de Francia en Europa. En 1477, se renovó la tregua con Francia y el 9 de octubre de

⁹⁸VALERA, Diego de: *Crónicas de los Reyes Católicos*. Madrid, 1949, p. 103.

⁹⁹SARASOLA, M.: *Isabel la Católica y el destino de Juana*. Valladolid, 1955.

¹⁰⁰TORRES FONTES: "Villena en el reinado de los Reyes Católicos". *Hispania*, 13, 1953, p. 37 y ss.

¹⁰¹HILLGARTH, J.: *Los Reyes Católicos*. México, 1978, p. 21; TORRES FONTES: "Datos sobre los Católicos monarcas de España". *Hispania*, 13 (1953), p. 58.

¹⁰²PINA, Rui de: *Chronica d'El Rei D. Alfonso V*. T. II. Lisboa, 1902, cap. 173, p. 77.

1478 se firmó con ella un tratado de paz, teniendo como escenario el Palacio de Luis de Chaves en Trujillo. Esta paz entre Francia y Castilla se mantendría hasta 1494. La muerte de Juan el 19 de enero de 1479 extendió la paz a Aragón, celebrándose los funerales en la parroquia de Santa María la Mayor de Trujillo¹⁰³.



Santa María La Mayor

¹⁰³ Vid. Memoria de Licenciatura inédita. Ramos Rubio, J. A.: Estudio Histórico- Artístico sobre la parroquia de Santa María de Trujillo. Cáceres, 1989; RAMOS RUBIO, J. A: “Nuevas aportaciones a la estancia de los Reyes Católicos en Trujillo”. Comarca de Trujillo, núm. 111, agosto de 1992, p. 16; RAMOS RUBIO, J. A: “Los Reyes Católicos en Trujillo de Extremadura”, Revista Torre de los Lujanes, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, núm. 55, Madrid, febrero de 2005, pp. 139-149.



Santa María La Mayor

Al abandonar oficialmente su alianza con Borgoña, Fernando hizo otra cesión importante. En compensación, Francia abandonó Portugal. El Papa Sixto IV revocó la dispensa que había otorgado, bajo la presión francesa para el matrimonio de Alfonso y su sobrina Juana¹⁰⁴. Aunque con muchos menos aliados, Alfonso se vio obligado a seguir luchando, sobre todo para asegurar el monopolio portugués del comercio con Guinea. Su heredero, el príncipe Joao, se opuso a una segunda invasión de Castilla, dirigiendo sus propósitos hacia la paz, que se hizo efectiva el 4 de septiembre de 1479. Por su parte, doña Juana nunca abandonó las pretensiones de llegar al trono de Castilla. Isabel vivió con esa amenaza el resto de su vida.

La relación que tuvieron los monarcas católicos con Trujillo parte en el mismo momento en que los Reyes cifran su anhelo en perfeccionar la unidad geográfica, política y religiosa de las tierras y los hombres de la Patria, imprescindible para hacer fecunda la empresa de civilización y conquista del Nuevo Mundo, que presentían en el alborozo de sus entrañas.

Realizando un recorrido por la rica historiografía que tiene como base la presencia de los Reyes Católicos en Trujillo, el zoriteño DOMINGO SANCHEZ LORO nos relata lo siguiente en su obra *Relación del descubrimiento del río Amazonas*:

“Vivían en Trujillo Fernando e Isabel, en el palacio de Luis de Chaves, cuando acordaron unificar sus reinos y llamarse en lo sucesivo Reyes de España. Luego, para evitar suspicacias entre los vasallos, vino aquel lema TANTO MONTA”.

Por tanto, en el recinto palaciego de los Chaves fue concebida la unidad de España¹⁰⁵. Es la hora de plenitud histórica para los trujillanos que partieron en masa de la ciudad hacia el Nuevo Mundo. Plasmando en América jirones del ser hispano: Orellanas, Pizarros, Paredes, Loaisas y Vargas; cuyos hechos gloriosos pasaron los límites de la más loca fantasía. Como parece lógico, Trujillo es un topónimo frecuente en todo el hemisferio hispanoamericano. En Cuba aparece referido a dos poblaciones de la provincia de la Habana y de Pinar del Río. En la República Dominicana, en la provincia de Duarte. En Puerto Rico, En Guayana. En México, en el estado de Jalisco. En EE.UU, en Nuevo México. En Guatemala, en el departamento de Santa Rosa. En Nicaragua, en el de Managua. En Perú, en los departamentos de Huanuco y San Martín. Y en Colombia, en el departamento del valle de Cauca.

La mayoría de los historiadores modernos y antiguos, entre los que se encuentra FRANCISCO de HINOJOSA, con su obra *Extremadura* en el siglo XV, coinciden en afirmar que en 1474, era señor de Trujillo don Diego López Pacheco. Enrique IV le encomendó que cuidase a su hija La Beltraneja. Las Cortes aclamaban a la hermana del rey, doña Isabel; más con la tercería de don Diego, se concierta en Trujillo el enlace de doña Juana La Beltraneja con el rey de Portugal, Alfonso V. Acudieron al festejo el 1 de mayo de 1475 seiscientas lanzas y mil infantes, para

⁹¹SHIELS, W.E.: *El papado y la Corona*. Chicago, 1961.

⁹²Luis de Chaves fue el hombre más destacado en Trujillo en los años finales del siglo XV y tuvo una gran importancia en la constante presencia de los Reyes en Trujillo. Archivo General de Simancas, legajo 53 y R.G.S. II núm. 1498, fol. 70.

reforzar la guarnición del castillo. Don Luis de Chaves fue fiel servidor de Isabel, a su lado se pusieron también Alonso de Monroy y su hermano “El Bezudo”, cuyas espadas eran las más temidas de Castilla. La Beltraneja marchó a Plasencia para tener más seguridad en sus desposorios. Precisamente, Gonzalo Fernández de Córdoba, defendió los derechos de Isabel contra La Beltraneja, según la Crónica del rey Enrique IV de A. PALENCIA¹⁰⁶.

Los Reyes Católicos tuvieron una estrecha relación con nuestra ciudad, ocupando un primerísimo plano en acontecimientos entre los años 1474-1480, cabe citar: el famoso “Tratado de Trujillo”, que cerró el enfrentamiento contra los portugueses en la batalla de la Albuera, y cómo la lealtad de Trujillo para con Isabel fue premiada con la construcción de los conventos de la Encarnación, San Pedro y San Miguel, las Casas Consistoriales, la Santa Hermandad y el artístico Rollo; las exequias por Juan II de Aragón, en la parroquia de Santa María la Mayor. En un total de siete veces, según JUAN TENA FERNANDEZ¹⁰⁷, estuvieron los Reyes en Trujillo, aunque, según hemos consultado en Crónicas y en documentos de los archivos Municipal de Trujillo, Diocesano de Badajoz, Histórico Nacional de Madrid y de Simancas, firmados por los mismos monarcas, fueron varias más.

En 1478, los Reyes Católicos fueron a Trujillo, desde donde dirigieron parte de la guerra contra el rey de Portugal, pretendiente al trono de Castilla por su matrimonio con doña Juana La Beltraneja. La pequeña nobleza de Trujillo y los pecheros habían hecho causa común para evitar la caída en la órbita señorial, no dudando en hacerse portavoces de la defensa de los intereses de la monarquía, incluso por encima de la voluntad del mismo rey.

Será bajo dominio cristiano cuando Trujillo adquiriera un gran desarrollo urbanístico, levantándose numerosos edificios religiosos y civiles dentro de su recinto amurallado -la Villa- entre los siglos XIII al XV.

La vida política, socioeconómica y cultural del Trujillo bajo medieval se inscribe de un modo trascendente dentro de la trayectoria general de la vida interna del reino de Castilla, de cuyos avatares, luchas y divisiones participa. De un modo específico. Trujillo era ciudad también de las tres religiones, ya que además de los cristianos dominantes había en ella un nutrido grupo de musulmanes y de judíos, dedicándose los primeros al servicio campesino y al artesanado y los segundos a la compra y venta de terrenos y al comercio de paños.

La vida política y las actividades económicas de la ciudad de Trujillo durante la Baja Edad Media viene definida por la dinámica de los grupos sociales que la integran y que serán las bases de la posterior sociedad del Antiguo Régimen.

Así, y con respecto al grupo social dominante, la nobleza, ya a finales del siglo XIII se asienta sobre las tierras trujillanas atraída por la riqueza ganadera, surgiendo, a partir del siglo XIV, castillos para defensa de sus dehesas. Esta nobleza, poco a poco, incrementa su poder político, económico y

¹⁰⁶ PALENCIA, A.: *Crónica del rey Enrique IV*. Tomo IV, Madrid, 1908, p. 145.

¹⁰⁷ Trujillo histórico y monumental. Alicante, 1967.

social, culminando bajo el reinado de Enrique IV su proceso de fortalecimiento frente a la monarquía.

En el siglo XV se divide en bandos y se radicaliza la tensión entre los linajes que desde la Reconquista dominaban la ciudad: Altamirano, Bejarano y Añasco (en torno a ellos se agrupan los principales apellidos y casas nobiliarias), produciéndose numerosos enfrentamientos entre los diversos bandos. Para acabar con estas luchas nobiliarias y someter a esta clase belicosa, adinerada y orgullosa, los Reyes Católicos ordenan, por el Edicto de 1476, desmochar las torres de sus casas-fuertes, procurando que su altura no sobrepase la del resto de las casas. El edicto fue poco efectivo, y la propia Isabel, al volver a Cáceres al año siguiente, reiteró la orden, siendo así Trujillo pacificado con la llegada de la reina en 1477.

Junto a esta nobleza, poderosa e influyente, existía una creciente población pechera ocupada en la agricultura, ganadería, comercio y artesanía; los topónimos de sus calles recuerdan las distintas actividades de los gremios: zurradores, herreros, cambrones, sillería, tintoreros, romanos, olleros, etc. La misma condición de Trujillo de ciudad de mercado, otorgado por privilegio de Enrique IV en 1465, exige una elevada población productiva. Informes de estos datos encontramos en el viaje que realiza LEON DE ROSMITHAL, entre los años 1465-1468 entre Portugal, Mérida y Guadalupe, a su paso por Trujillo. Fue un político que viajaba para conocer las costumbres de las cortes europeas.

Por último, las minorías étnicas y religiosas de musulmanes y judíos. Con respecto a éstas, fue mucho más importante la minoría judía, ya que en la segunda mitad del siglo XIII se constata una importante judería establecida en Trujillo. Esta comunidad era la más importante de Extremadura¹⁰⁸. Referente a los orígenes del establecimiento de los judíos en España, la versión más fiable, por los datos de carácter epigráfico que se poseen, le sitúan en los alrededores del comienzo de nuestra Era. La llegada de judíos en número suficientemente grande como para constituir comunidades bien diferenciadas e indicar una entrada masiva de judíos en la península con motivo de la gran diáspora que tuvo lugar tras la destrucción de Jerusalén a manos del futuro emperador Tito en el año 70 de nuestra Era¹⁰⁹. De todos modos, en el siglo IV la población judía era ya muy numerosa en la Península Ibérica y en las Islas Baleares. Lo revela la preocupación de los obispos reunidos en el Concilio de Illiberis celebrado en los primeros años de esa centuria. Su interés en separar cristianos y judíos e impedir el proselitismo de estos últimos demuestra las convivencias entre ambas poblaciones. Igualmente, la carta del obispo menorquín Severo, escrita un siglo más tarde, en el año 418, pone de manifiesto que la población judía se hallaba plenamente integrada en la vida hispano romana del Bajo Imperio¹¹⁰.

¹⁰⁸ RAMOS RUBIO, J.A: “La judería de Trujillo y la sinagoga. Estudio histórico y artístico”. *Congreso Internacional El Reino Taifa de Badajoz*. Badajoz-Trujillo-Coimbra, 1996.

¹⁰⁹ SALO W. BARON: *A social and religious history of the jews*. Tomo I, p. 212.

¹¹⁰ Sobre los desplazamientos es interesante ver la obra de ROSTOVITZ, M.: *Historia social y económica del Imperio Romano*, I. Madrid, 1967, p. 308; y CARO BAROJA, J: *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Ed. Istmo, Madrid, 1972.

La teoría del profesor García Iglesias de que quizás Trujillo y su zona fuera uno de los puntos de más antiguo establecimiento de judíos en España, nos queda probada con el hallazgo realizado en agosto del año 1973 de una lápida con caracteres hebreos de época romana, en la muralla que circunda la villa junto a la destruida puerta del Oreto. Dicha inscripción se encuentra en la actualidad depositada en la Escuela-Taller en espera de montar un museo arqueológico comarcal¹¹¹. A parte de esta inscripción, y otras dos más localizadas en el muro septentrional del Espolón y en la fachada de poniente de la parroquia de San Martín (como piedra de acarreo, localizada en 1994) no tenemos ningún documento que nos dé noticias de la comunidad judía trujillana hasta el padrón de HUETE confeccionado en el año 1290¹¹².

Entre los siglos V y VII había establecida en Turgalium una de las colonias de comerciantes orientales y judíos más importante de la península Ibérica, la cual estaba íntimamente relacionada con el comercio exterior, y como el resto de las comunidades judías de España, sufriría las restricciones y ambiente antijudío decretado y creado por los códigos de los Reyes visigodos (sobre todo por el código de Sisebuto decretado el año 612 y el de Ervigio en el año 681) así como por los Concilios de los obispos españoles, como el de Toledo del año 633 y el del año 638. Por la situación en que se encontraban los judíos durante el tiempo del reinado visigodo, nos hace suponer que esta comunidad acogiera con alegría e incluso contribuyera a la conquista por las tropas agarenas en todo el territorio Hispánico.

Los judíos aparte de escalar posiciones por su ayuda financiera, las iban consiguiendo por sus labores administrativas gracias al adiestramiento adquirido en los estados musulmanes, lo que les hacía muchas veces imprescindibles en los nuevos estados cristianos y en los nuevos municipios. A ello se añade el conocimiento de los territorios conquistados, ya que en ellos habían vivido siempre.

Los datos que del siglo XIV tenemos nos indican, sin embargo, que en esta centuria su población y su pujanza se habían incrementado bastante. Diversos documentos fechados en la mitad de ese siglo nos muestran a ciertos judíos comprando y vendiendo terrenos y dedicados al comercio de paños¹¹³. Destaca entre ellos la familia Cohen, dos de cuyos miembros, don Cague y don Sayas, hijos de don Yusef Cohen, compran, en 1347 y 1350, a dos hermanas, Leonor y María Alfonso, la heredad y dehesa de las Abiertas, en término de Trujillo por un total de 18.000 maravedíes. Curiosamente, trece años después, en 1363, don Sayas y los herederos del entre tanto fallecido don Cague Cohen venden esa misma heredad y dehesa al monasterio de Guadalupe en un precio ligeramente inferior a 17.500 maravedíes.

¹¹¹ GARCIA IGLESIAS, L.: *Los judíos en la España Antigua*. Madrid, 1978, p. 65.

¹¹² CARLOS CARRETE: "El repartimiento de Huete de 1290". En *Sefarad XXXVI* (1976), p. 128.

¹¹³ BAER, F.: *Die Juden im christlichen Spanien. Urkunden und Regesten, II: Kastilien/Inquisitionsakten*. Berlín, 1936, p. 170.

Quizás el dato más llamativo nos lo refiere el Canciller PEDRO LOPEZ de AYALA en su Crónica del rey don Pedro¹¹⁴. Según cuenta, en 1355, cuando el célebre tesorero real don Samuel Levi le pide al monarca, como lugares seguros, dos castillos para emplearlos como depósito donde amontonar los dineros con que pensaba acrecer el tesoro del rey, elige precisamente junto a de Hita, el alcázar de Trujillo. Está clara la existencia de recaudadores judíos trujillanos al servicio de Samuel Halevi¹¹⁵. Tras la muerte de Enrique IV, se disputan el trono de Castilla doña Isabel, hermana del Rey y doña Juana, hija de Enrique IV, conocida por “La Beltraneja” y de la que se pone en duda la paternidad del rey.

Gran parte de la Ciudad es partidaria de La Beltraneja, que días antes de su boda, tiene que abandonar Trujillo, donde estaba previsto su enlace con el rey de Portugal, y huir a Plasencia donde se celebran los esponsales, debido a la proximidad de las tropas de la reina Isabel.

La comunidad judía al igual que ocurrió con la cristiana se encuentra dividida por los dos bandos, así por una carta escrita desde Tordesillas el 9 de Marzo de 1476 al corregidor de Trujillo son García Gil de Miranda, por los Reyes Católicos, sabemos cómo el vecino judío de Trujillo Mayor Barchillón y sus hijos, apoyan al bando de doña Juana y el rey de Portugal, siendo por esto confiscadas sus propiedades¹¹⁶.

Con motivo de la sublevación del Marqués de Villena en el año 1475 las tropas que mandaron los Reyes Católicos para acabar, en la Ciudad, con la sublevación cometieron bastantes atropellos contra los derechos de los judíos, dichos atropellos son demandados ante los monarcas por Salomón Romí como representante de la comunidad judía de la ciudad, así les demandan la cama, comida, les obligan hacer guardia en los muros de la ciudad y a limpiar los establos¹¹⁷.

La reina reconoce las peticiones y demandas de Salomón Romí, y pone a la comunidad judía de Trujillo bajo su protección y manda una carta desde Cáceres al Concejo trujillano prohibiendo estos abusos y a la vez les recuerda que los judíos de esta aljama están “*en mí guarde e seguro o so mi amparo e defendimiento real*”. Por esta fecha era alcalde y juez de los judíos de Trujillo don Diego Pizarro, al cual por carta fechada en Valladolid el 25 de Mayo de 1476, le quitan los monarcas de su puesto, como consecuencia de los abusos que ha cometido contra los judíos, dichos abusos fueron puestos en conocimiento de los reyes por los dos componentes de la comunidad judía de Trujillo: Rabí Yuçe e Rabí Mose.

Durante este período de transición y pacificación del país los judíos sufrieron varios asaltos a sus propiedades y derechos, así el vecino de Trujillo Yuçe Arrobas, fue hecho prisionero por Nuño Yerro de Ávila cuando se dirigía a la feria de Medina del Campo, siendo detenido durante 9 días,

¹¹⁴ PERO LOPEZ DE AYALA: Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I y Don Enrique III. Enmiendas del Secretario Jerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Eugenio de Llaguno Amirola, tomo I, Madrid, 1779, cap. XV, p. 195. Crónica de Don Pedro I, año 1360. cap. VII (B.A.E., LXVI, p. 503.

¹¹⁵ BEINART, H.: *Trujillo, a jewish community in Extremadura on the eve of the expulsion from Spain. Jerusalem*, 1980, p. 2.

¹¹⁶ Archivo Municipal de Trujillo. 1-1-7-1.

¹¹⁷ Archivo Municipal de Trujillo. 1-1-7-1, leg. 217, 41 fols.

consiguiendo su libertad tras pagar 14.000 maravedíes. Yuçe Arrobas recurrió a los Reyes y el 12 de Junio de 1478 le fue concedido una garantía, un certificado, para recobrar el dinero del rescate que había pagado.

Por diversos documentos que se conservan en el Archivo Municipal de Trujillo sabemos que, tras producirse en 1480 el apartamiento de judíos y moros en nuevos barrios, algunos judíos, especialmente los más ricos, vivían en un lugar de la ciudad llamado La Rinconada y que también la calle Nueva formaba parte de la judería (aún se conservan casas)¹¹⁸.

El 31 de Marzo de 1492, firmaron en Granada los Reyes Católicos el edicto de expulsión de los judíos públicos, aunque se firmó en esta fecha, no se hizo público hasta los días que van del 29 de Abril al 1 de Mayo. La expulsión según dice propio edicto, era para evitar el daño que los judíos causaban a la religión cristiana. En definitiva los judíos se les planteaba netamente este dilema: o convertirse y bautizarse o salir en el plazo de tres meses de los reinos de Castilla y Aragón. No se imponía por la fuerza el bautismo; pero se vedaba bajo fuertes penas residir en España a los no bautizados. Los Reyes Católicos no llevaron a cabo con los judíos actos de violencia religiosa crueles y extremados, pero ayudaron a la conversión de los judíos. Junto con la orden de expulsión promulgaron diversas leyes a favor de los judíos apostatas, garantizándoles su ayuda y protección y sustrayéndolos por cierto tiempo de la vigilancia de la Inquisición con el fin de darles el plazo y la posibilidad de adaptarse a su nueva fe y para enraizarse a ella¹¹⁹.

Finalmente, la trayectoria histórica del Trujillo medieval concluye cuando los Reyes Católicos decidieron, a petición de los trujillanos y en premio a su lealtad en defensa de los derechos de Isabel la Católica a la corona castellana, incorporarla definitivamente al señorío real (realengo) y convertirla en capital de la Provincia de Trujillo, que, junto con la Provincia de León de la Orden de Santiago, formaban el actual territorio de Extremadura. Al establecerse la división territorial del reino en Corregimientos (1480), después de las Cortes de Toledo, Trujillo pasaría a ser cabeza de uno de ellos, junto con Plasencia, Cáceres, Mérida y Badajoz, en consideración a la importancia de su población y al peso político de su nobleza local; si bien no lograron los trujillanos conseguir la deseada procuración en Cortes, que los Reyes sólo concederían a 18 ciudades castellanas, entre las que no hubo ninguna de Extremadura, pasando su representación a Salamanca.



¹¹⁸ Publicados en su mayoría por BEINART, op. cit.

¹¹⁹ KAMEN, H.: *La Inquisición Española*. Ed. Crítica. Barcelona, 1980 (2ª ed.), p. 34.